

cia contra ella? Quiere el lector mas que esto? Es la prueba, suministrada tanto por enemigos, como por amigos, de que la ley moral de Dios condena el sistema de la esclavitud. De consiguiente, si somos cristianos, no solo está resuelta la cuestion, sino que se *reconoce* estarlo. I, necesitamos algo más?

Es seguramente curioso ver que los que se llaman cristianos no tengan su conducta legitimada por la ley cristiana; y que mientras bautizan ó sus hijos, y se arrodillan en la mesa de la comunión, digan que la religion no tiene que ver con una de las principales cuestiones de moral práctica.

Dos razones tenemos para limitarnos, al tratar de este asunto, á poco mas que la exposicion de principios fundamentales: primera, que los detalles de la cuestion de esclavitud son conocidos ya del público por multitud de publicaciones; y segunda, que no creemos continúe mucho tiempo, al menos en nuestro país, siendo objeto de discusion. Parece casi indudable que el Gobierno Británico no tardará mucho en abolir el sistema, en cuanto esté en sus atribuciones; y no juzgamos acertado llenar las páginas de un libro de moral universal con discusiones que ántes de muchos años dejarán de ocupar un lugar importante entre los asuntos del mundo cristiano.

Sin embargo, hablando de los medios secundarios de juzgar de lo bueno ó malo de una cosa, indicaremos la conveniencia de referirse á los principios en que funda cada cual sus razonamientos, al espíritu general, al temple, y al genio de los que discuten. Ahora estamos autorizados á decir que, si no hubiéramos oído nunca ningun argumento contra la esclavitud, los escritos de sus defensores nos darían pruebas convincentes de lo malo de su

causa. Es esto tan exacto, que en cualquier tiempo que necesitáramos particularmente impresionarnos con la idea de la culpabilidad del sistema, tomaríamos los escritos de alguno de los defensores decididos de él; pues allí encontraríamos el mas inequívoco de todos los testimonios en contra, dado sin malicia. Allí veríamos ante todo menospreciados los principios fundamentales de moral, rechazado y ridiculizado el verdadero fundamento del raciocinio; veríamos que apenas se encuentran el genio y las disposiciones indispensables para influir en la defensa de una buena causa; mientras que aparecen continuamente los que suelen caracterizar una mala. De consiguiente, aun prescindiendo de las noticias inexactas y los raciocinios falsos, estamos seguros, á juzgar por el carácter general de la defensa y la conducta de los defensores, de que el sistema es radicalmente inmoral y malo.

Las distinciones que se hacen entre el robo original en Africa, y la compra, herencia, ó “*cria*” de esclavos en las colonias, no se refieren á la *especie* de inmoralidad del conjunto del sistema: aluden solo al *grado*. El que hiere ó roba á otro en los caminos, incurre en una culpa mas atroz, que el que saquea un gallinero; pero no porque sea *realmente* mas culpable, es *positivamente* mas violador de la ley. Esto mismo sucede con el sistema de la esclavitud. El que arranca á un desgraciado de su familia en Africa es mas culpable que el que se limita á obligar al africano á trabajar en su propia ventaja; pero tan real y verdadera es la culpabilidad, la inmoralidad, en un caso como en el otro. El que no tiene derecho á robar al africano, no lo tiene á venderlo. A aquel de quien se sabe que no tiene derecho á vender, no tiene

ótro derecho á comprar; ni de consiguiente, á poseer lo comprado: la venta, el donativo, ó el legado, no dan derecho; porque el vendedor, donador ó testador no lo tiene tampoco. El que sufre tiene tan valederos títulos á la libertad cuando está en nuestras manos, como cuando estaba en las del malvado que lo arrancó de su casa: cada hora, cada día que pasa, continua el poseedor siendo culpable de injusticia. I no altera la naturaleza del caso la circunstancia de haber nacido en la hacienda de ótro; pues, como los padres jamás fueron propiedad del hacendado, no lo es tampoco la criatura. Aun hay más: aunque los padres hubieran sido en derecho esclavos, no justificaría esto el hacer esclavos á sus hijos; porque nadie tiene derecho á esclavizar á ótro, sino á sí mismo. Cuáles son nuestros sentimientos sobre otros varios asuntos? ¿Qué pensaríamos de la justicia del sistema persa, con arreglo al cual, cuando se quita la vida á un culpable de delito contra el Estado, se les quita igualmente á sus hermanos y á sus hijos, y aun se les mutila? I para tratar mas de cerca el punto, y con mas inmediata relacion á nuestro país, ¿qué diríamos si se expidiese una ley disponiendo que, cuando se sentenciara á los criminales á trabajos forzados por toda la vida, habría de sentenciarse igualmente á todos sus hijos? I sin embargo, si hay alguna razon que justifique el hecho parece hablar contra el reo: porque él está condenado á la esclavitud por su crimen, mientras que el africano, por el provecho de ótro.

Que cualquier ser humano que no haya comprometido su libertad con sus crímenes tiene derecho á ser libre; y de consiguiente, que el que quita por medio de la fuerza la libertad á un inocente, le roba su derecho, y viola la ley moral; son verdades

que nadie pondrá en duda, ni sobre las cuales discutirá, á no ser que la costumbre le haya oscurecido la percepcion, ó la maldad le impulse á cerrar los ojos.

Todo el sistema es esencial y radicalmente malo, puesto que la injusticia y opresion son sus principios fundamentales. Si alguna lenidad puede ser necesaria con el agente, no debe mostrarse ni expresarse ninguna con relacion al acto. No afirmamos, ni aun nos imaginamos, que todo propietario de esclavos, en *el hecho de serlo*, sea un malvado; pero si no lo es, únicamente hay que atribuirlo á ignorancia, pues el estar exento de la culpa de violar la ley moral, depende entonces únicamente de que no percibe lo que ésta exige. Dejemos los *méritos* del individuo para Aquel que conoce lo íntimo del corazón; pero de sus acciones, *podemos* hablar, y hablaremos, para reprobirlas en lenguaje de disgusto y abominacion.

Aunque fuera dable demostrar que el sistema de la esclavitud es conveniente, esto no afectaría la cuestion de si debiera conservarse. Pero es notable que se demuestra ser tan impolítico como malo. No estamos violando la ley moral porque la esclavitud nos llene los bolsillos, pues cabalmente nos perjudicamos con nuestras propias transgresiones; el sistema es una iniquidad *gravosa*, tanto para las naciones, como para los particulares. Felizmente, se halla esto reconocido y demostrado; que es lo que tendríamos razon para esperar, aun ántes de examinado el asunto. La verdad añade en este caso una prueba á las muchas que existen, de que, aun en los asuntos temporales, lo justo es generalmente político; y debe, por lo tanto, servir de demostracion de que hay que arreglar sin temor la conducta privada y pública á la ley moral.

Es casi evidente que será abolido

nuestro sistema de esclavitud, y que en adelante, el público mirará á los partidarios de él con el mismo sentimiento que mira ahora á los defensores del comercio de esclavos. ¿Cómo es que los legisladores, ó los hombres políticos, son tan indiferentes á su fama? ¿Quién querría que su biografía lo recordase, diciendo que *defendió el comercio de esclavos*? Llegará día en que el dicho de *este hombre se opuso á la abolición de la esclavitud*, rebaje considerablemente en la opinión pública la idea de la elevación de carácter de la persona á que se refiera. Cuando se hayan abolido ambas atrocidades; que, á no ser por las páginas de la historia, quedarían olvidadas, estas páginas establecerán una gran diferencia entre los que ayudaron á la abolición, y los que se opusieron á ella. Los unos serán comprendidos entre los Howards, que han desaparecido, y los otros, entre los que, por ignorancia ó culpa, han empleado sus cortos días en causar males á la humanidad.

CAPITULO XIX.

DE LA GUERRA.

CAUSAS DE LA GUERRA.—Falta de exámen; indiferencia de la desgracia humana; irritabilidad nacional; interés; motivos secretos de los Gabinetes; ideas de gloria.—Fundamento de la gloria militar.

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA.—Sacrificio de seres humanos; contribucion; corrupcion de la moral; familiaridad con el saqueo; implícita sumision á los superiores; olvido de la moral; esclavitud y degradacion.—Empréstitos para sostener los ejércitos.—Efectos sobre la comunidad.

LEGITIMIDAD DE LA GUERRA.—Influencia del hábito de apelar á la antigüedad; id. á las Escrituras Cristianas.—Objetos de la benedición de Cristo.—San Mateo, capítulo xxvii., versículo 52.—Los Apóstoles y Evangelistas.—El Centurion.—Cornelio.—El silencio no es prueba de aprobacion.—San Lucas, capítulo xxii., versículo 56.—Juan Bautista.—Pruebas negativas.—Pro-

feías del Viejo Testamento.—Las exigencias del Cristianismo obligatorias actualmente.—Cristianos primitivos.—Ejemplo y testimonio de los primeros cristianos.—Soldados cristianos.—Guerras de los judíos.—Deberes de los particulares y de las naciones.—Guerra ofensiva y defensiva.—Las guerras siempre agresivas.—Paley.—La guerra *absolutamente* prohibida.

DE LOS EFECTOS PROBABLES EN LA PRÁCTICA, DE ATENERSE A LA LEY MORAL CON RESPECTO A LA GUERRA.—Cuáqueros en América é Irlanda.—Colonización de Pensilvania.—Confianza ilimitada en la Providencia.—Recapitulacion. Observaciones generales.

Uno de los numerosos fenómenos morales de la época actual consiste en ir generalizándose en el mundo silenciosa, aunque no lentamente, el exámen de si *la guerra es compatible con la Religión Cristiana*. Hubo un periodo, en que se hacia rara vez esta pregunta, porque casi todos los hombres consideraban que la guerra era inevitable, y aun justa; más este periodo ha pasado indudablemente; y no ya los particulares, sino las sociedades públicas, aunque establecidas en naciones distantes entre sí, llaman la atención de la humanidad acerca de esta cuestion. La mera existencia de este fenómeno impide que pueda calificarse de infundado el exámen; pues ¿por qué habría de desearse este exámen, si no hubiese lugar á duda? I ¿cómo, después de tanto tiempo de prescripcion, pudiera empezar á dudarse, no habiendo razon alguna para ello?

No deja de ser digno de observacion que, mientras la prensa promueve frecuentemente el exámen de la cuestion, con la mira de demostrar que la guerra es incompatible con el Cristianismo, se hacen pocos intentos formales para demostrar que lo es; más no sabemos si esto depende de que nadie se halle especialmente interesado en la prueba, ó de que exista un sentimiento íntimo de que no puede presentarse ésta, ó que los interesados en defender el hecho estén seguros de que

los esfuerzos de sus adversarios no serán bastante poderosos contra una costumbre tan establecida y apoyada. Sin embargo, es notable que apenas encuentra la guerra un defensor. No puede dudarse de que la cuestion es del mayor interés é importancia para la humanidad; de consiguiente, sea ó nó dable defender el hecho, se debe *examinar* si está conforme con la ley moral. Si es susceptible de defensa, puede prescindirse de los escrúpulos que indudablemente conservan muchas personas, librándose cada cual de este modo de la culpa de participar de lo que, aunque puro, él "cree inmundo:" si no lo es, se hace diez veces más razonable el exámen.

De consiguiente, puede ser objeto de un sentimiento legitimo para los amigos y amantes de la verdad, el que la cuestion de si la moral autoriza ó nó la guerra no se presente al público en los *términos debidos*. Decimos en los términos debidos, porque, si bien muchas de las publicaciones que niegan la moralidad de la guerra, se fijan en los argumentos ordinarios en favor de ella; no es de suponer, sin embargo, que les dén todo el vigor y fuerza que les daría un defensor capaz, elegido al intento. Es de creer que pocos libros contribuyesen de un modo mas eficaz á promover el descubrimiento y propagacion de la verdad, que el destinado á defender franca, completa y hábilmente, conforme á sanos principios de moral, la adopcion de la guerra: el público vería entonces todos los argumentos posibles en favor de ésta, sin necesidad de buscarlos, como tiene que hacerlo ahora, en trabajos diseminados, incidentales ó imperfectos; y poseyendo bajo una forma clara las pruebas de ambas partes, podría juzgar de ellas con acierto. Tal vez, excitado como lo está el público á discutir

sobre la materia, no haya quien se aventure en adelante á tratarla; no siendo infundado el deducir de esto que nadie deja de tener algun conocimiento de que la causa no es buena. Entretanto, á aquel cuyas investigaciones han conducido á este resultado, es á quien corresponde alegar las pruebas en que funda su aseveracion. Sucede con la guerra, más que relativamente á cualquier otro objeto de investigacion humana, que ofrece dificultades contemplar con el ánimo libre de preocupacion los fundamentos en que se apoya. Estas dificultades, que no existirían sin duda para un filósofo á quien fuese nueva la materia, dependen de que los hombres en general están familiarizados con los detalles de ella, y habituados á la idea de sus desgracias; de que tal vez no han dudado jamás de que sea justa, porque nunca han tratado de averiguarlo; y lo que es más, de que, no solo han asociado á ella la idea de esplendor, sino tambien la de honor y mérito. Es indudable que semejante investigador examinaría la cuestion con imparcialidad y justicia, aunque no sin algun esfuerzo de abstraccion; de consiguiente, lo primero que tiene que hacer el que quiera satisfacerse á sí mismo respecto á lo razonable de la guerra, tiene que ser desprenderse de todos sus hábitos intelectuales y de sentimiento, resultado de la reflexion y el juicio, asi como de las asociaciones ordinarias de la vida. I tal vez se pueda hallar algun auxilio para este indispensable, aunque no fácil, desprendimiento de opiniones previas, refiriéndose ante todo á algunas de las causas y consecuencias ordinarias de la guerra. Esta referencia hará posible estimar de un modo mas satisfactorio el carácter moral del hecho, considerado en sí mismo; pues no deja de ser un auxiliar importante,

para formar este cálculo de las acciones y opiniones humanas, el conocer de qué modo han tenido origen, y cuáles son sus efectos.

DE LAS CAUSAS DE LA GUERRA.

UNA de estas causas es indudablemente la falta de exámen de la materia. Desde los primeros años de la vida, nos hemos acostumbrado á su "pompa y circunstancias;" pasamos á cada momento al lado de soldados; y batallas y victorias han sido objeto de conversacion de todos los que nos rodeaban. De consiguiente, ha llegado á familiarizarse la guerra con todos nuestros pensamientos, y á encadenarse con todas nuestras asociaciones. Nunca hemos examinado si debieran suceder tales cosas; y ni aun se ha presentado la cuestion por sí misma: convenimos con el hecho, como convenimos en el de levantarse el sol, sin otra idea que la de ser una parte de los acontecimientos ordinarios del mundo. I ¿cómo hemos de sentirnos inclinados á reprobar una especie de hechos que no sometemos á exámen, y de cuya naturaleza no nos ocupamos? La falta de exámen ha sido causa de que se hayan conservado largo tiempo algunas prácticas, por enormes que fuesen, y de que hubieran alcanzado el consentimiento general del mundo, con lo cual pudieron continuar corrompiéndolo ó degradándolo largo tiempo después que los pocos que analizaron su naturaleza, llegaron á descubrir que eran malas. De esta suerte es como ha podido suceder que tolerase tan largo tiempo el comercio de esclavos esta tierra de humanidad. Nadie se *ocupaba* en lo inicuo que era; más, apenas nos sentimos excitados á pensar, lo detestamos, y concluimos por abolirlo. Tenemos

indudablemente frecuentes ejemplos de los efectos de esta falta de exámen en el asunto en que nos ocupamos. Muchos que abrigaron siempre la conviccion de que la guerra es legítima y justa, han visto, apenas empezaron el exámen de la cuestion, que sus conclusiones no se fundaban en pruebas; que la habian creído justa, no ya porque hubiesen tenido fundamento para ello, sino porque jamás habian examinado si era ó nó susceptible de prueba. En el actual estado moral del mundo, uno de los primeros objetos del que descubriese lo que debiera ser la moral pura, sería examinar la pureza de la que ahora existe.

Otra causa de nuestra condescendencia con la guerra, y de consiguiente de la guerra misma, es la indiferencia de la desgracia humana, que se adquiere con la costumbre. Los que se conmueven de un solo asesinato en los caminos, oyen con indiferencia el sacrificio de miles de hombres en el campo de batalla; aquellos á quienes un solo cadáver haría temblar de terror, contemplan con indiferencia glacial montones de ellos, mutilados por manos humanas. Cuando se comete un asesinato, lo mencionan los periódicos con muchas calificaciones de horror, con muchas expresiones de conmiseracion, con muchas esperanzas de que se descubra el perpetrador; y tal vez en el párrafo inmediato refieren que ha sido necesario hacer apresuradamente otra edicion, á fin de anticiparse á ótros en agradar al público, noticiándole que, en un encuentro que acababa de tener lugar, *habian muerto ochocientos cincuenta enemigos*. Ahora bien, ¿no es esta última noticia ochocientos cincuenta veces tan deplorable como la anterior? Sin embargo, la primera nos causa pesar, y la segunda, alegría! La inconsecuencia y despropor-

cion que se ha dado á nuestros sentimientos de benevolencia, ofrece un fenómeno moral curioso.¹

Las inmolaciones de la India nos llenan de compasion ú horror, y trabajamos con celo para impedir las; y los sacrificios de vidas por nuestras propias ejecuciones criminales son objeto de nuestra anhelante conmiseracion, y tratamos por cuantos medios están á nuestros alcances de disminuir su número. Comprendemos que el decidir de la vida de un indio ó de un malhechor es cosa grave, y que solo una necesidad imperiosa nos induciría á sacrificar al uno, ó permitir se sacrificase al otro; sin embargo, ¿qué son estas especies de sacrificios de la vida, en comparacion con la guerra? Durante

¹ Parte de la declaracion y juramento prescriptos á los católicos es como sigue: "Declaro solemnemente ante Dios que creo que ningún acto injusto, inmoral, ó malo en sí mismo puede jamás ser justificado ó disculpado bajo el pretexto ó colorido de que se ejecutó por el bien de la Iglesia, ó en obediencia de cualquiera potestad eclesiástica." Esta declaracion es exigida como un acto solemne, y se supone por supuesto que implica un principio grande y sagrado de justicia. Nosotros proponemos que se exija á los militares igual declaracion, si bien alterando solas dos palabras, de esta suerte: "Declaro solemnemente ante Dios que creo que ningún acto injusto, inmoral, ó malo en sí mismo, puede jamás ser justificado ó disculpado bajo el pretexto ó colorido de que se ejecutó por el bien del Estado, ú en obediencia de cualquiera potestad militar." ¡¿cómo acordar esta declaracion con la práctica ordinaria del soldado?—Poniendo *Estado* en lugar de *Iglesia*, y *militar* en vez de *eclesiástico*, creará el mundo que los hechos muy injustos, inmorales y malos en sí mismos, no solamente se hallan justificados y disculpados, sino que se consideran muy meritorios. Pues en todo el sistema de la guerra se hallan desatendidas la justicia, y la moral. ¿Están al cabo los que aceptan esta declaracion católica, de la enormidad de su propia inconsecuencia? O ¿nos dirán que los intereses del Estado son tan superiores á los de la Iglesia, que lo que sería maldad en el servicio de la una, podría ser virtud en el del otro?—Lo que creemos es que tiene tanto poder la opinion pública, que, de miles que aprueban las declaraciones católicas y las practicas de la guerra, apenas hay diez que perciban siquiera su inconsecuencia.—*Mem. en los MS.*

la última campaña de Rusia, estuvieron sucumbiendo, por espacio de ciento setenta y tres días consecutivos, dos mil hombres diarios; de consiguiente, murió ¡un total de mas de quinientos mil seres humanos en menos de seis meses! ¡muchas de estas víctimas espiraron sufriendo los padecimientos mas intensos! ¿No es, pues, extraño que, cuando llevamos nuestra benevolencia á las Indias, nos olvidemos de ella en Rusia ó en Leipsick? Trabajamos para arrancar á la horca unas pocas vidas, y nos falta celo para salvarlas del campo de batalla? La vida es siempre vida, sea el que quiera el lugar donde se sacrifique; y en todas partes tiene iguales títulos á nuestra consideracion. No dirémos ahora que la guerra sea injusta, sino que miramos las desgracias que produce con la indiferencia que no miramos ótras; que si fuera *razonablemente* excitada nuestra simpatía para con ellas, nos hallaríamos muy inclinados á evitar la guerra; y que la falta de esta simpatía razonable y virtuosa es una causa de que prevalezca en el mundo.

Otra causa consiste en la irritabilidad de la fibra nacional. Se supone, y á la verdad no con mucho fundamento, que el mejor modo de sostener la dignidad, y mantener la seguridad de una nacion, es tomar, en caso de algun disgusto, una actitud enérgica y un tono arrogante. Nos mantenemos en un estado de irritabilidad, que da lugar continuamente á ofensas; y el que está preparado á ser ofendido, muy luego encuentra motivo para ello. Una sensibilidad suspicaz ve insultos é injurias que no ven los ojos sóbrios; y las naciones se rodean de una especie de tentáculos artificiales, que esparcen, digámoslo así, en busca de irritacion, por los cuales se estimulan á

vengar todo choque casual, ó debido á inadvertencia. Los que fácilmente se creen ofendidos, ofenden con igual facilidad. ¿Qué nos dice la experiencia de la vida privada á este respecto?—El que está siempre alerta, para descubrir ofensas á su honor, ó menoscabo de sus derechos, nunca deja de tener contienda con sus vecinos; y hay que temerle como á un torpedo. Mas, si se le teme, es evidente que no se le ama; y el temor sin amor, pronto se convierte en enemistad. De consiguiente, el hombre de esta naturaleza sufre durante su vida muchos disgustos y contiendas, que no le habrían quitado la quietud, á no haber reconvenido á los que por casualidad le faltaron, y vengado con cólera injurias insignificantes. A la víbora que incomodamos involuntariamente, la dejamos vivir si continua quieta; pero si levanta la cabeza para acometernos, la aplastamos: lo mismo sucede con las naciones y los hombres. Si tomamos las armas con motivo de cualquiera especie de ofensa, provocaremos necesariamente la desesperacion; y si exasperáramos á un pueblo que coincidiese con nosotros en petulancia, continuaríamos probablemente sacrificándonos unos á otros, hasta que la falta absoluta de recursos, ó el cansancio de la carnicería humana, nos hiciera suspender las operaciones. El amenazar con la guerra equivale con frecuencia á empezarla; y así, se observa que en el estado actual de las ideas de la humanidad, probablemente no hay nacion alguna que, viendo á otra hacer levas de hombres, construir buques, y fundir cañones, deje de proveerse tambien de hombres, buques y cañones; y cuando se amenazan y desafían de este modo, ¿qué esperanza puede haber de que no resulte una guerra?

Si las naciones pelearan únicamente cuando no pudiesen estar en paz, pocas contiendas habría en el mundo. Las guerras por "insultos á las banderas," y por un infinito número de motivos iguales, deben atribuirse tal vez en general á la irritabilidad de nuestro orgullo. No nos tomamos el trabajo de aparecer pacíficos con el ofensor: nuestros argumentos son amenazas, y la nacion que daría satisfacciones á consecuencia de un *exámen* de los hechos, no da otra contestacion á una amenaza, que otra amenaza; y el resultado es que se empieza la guerra, nó por haberse experimentado perjuicios, sino por estar encolerizados. Darémos un ejemplo. "En 1789 un buque español pequeño cometió algun acto de violencia en la bahía de Nutka, suponiendo que aquel país pertenecía á España. Esta parece haber sido la principal causa de la ofensa, que tanto irritó al Gobierno y pueblo inglés. La irritabilidad y altanería que mostraron éstos, era inexplicable para los españoles, y el tono imperioso de Inglaterra lo atribuía España, nó al sentimiento de la dignidad ofendida y la justicia violada, sino á alguna asechanza hija de enemistad, y á secretos designios, que no queremos mencionar."¹ Si se hubiera empleado un tono menos imperioso y mas racional, no se habría excitado semejante sospecha, y se hubiese evitado la hostilidad consiguiente. Por fortuna, los ingleses no estuvieron tan ciegos de passion; y así pues, ántes de lanzarse á pelear, negociaron, y zanjaron el asunto amigablemente. Sin embargo, los *preparativos* para este insensato conato de guerra importaron tres millones ciento treinta y tres mil libras!

¹ Inglaterra, por Smollett.

Tan sabido es con efecto que la irritabilidad nacional es una causa eficaz de la guerra, que los que por algun motivo desean promover ésta, se esfuerzan en estimular la fibra del pueblo, excitando sus pasiones; del mismo modo que los muchachos azuzan dos perros en nuestras calles. Hablan, pues, agravándolos con el mayor artificio, de los insultos, usurpaciones, ó muestras de menosprecio cometidas por el destinado á ser enemigo; de extranjeros, que se proponen lastimar nuestros derechos; de rivales, que ridiculizan nuestro poder; de enemigos, que nos aplastarán, y de tiranos, que llegarán á esclavizarnos. I continúan su obra, empleando ciertamente medios eficaces: desean una guerra, y de consiguiente, excitan las pasiones; y cuando los hombres están encolerizados, con facilidad se les decide á luchar.

Que esta causa de la guerra es moralmente mala, y que la petulancia y la irritabilidad son absolutamente incompatibles con el Cristianismo, son cosas demostradas repetidas veces en estas páginas.

Las guerras suelen ser promovidas por razones de interés y pasión; luego se agrega la codicia á los demás motivos, para impulsarnos á mantenerlas; y sabemos que, prescindiendo de otras causas, ésta basta á inclinar el juicio moral, y á tentarnos para cometer muchos crímenes. Durante una guerra de diez años, habrá siempre muchos, cuyos ingresos dependan de la continuacion; y hay un número considerable de comisarios, proveedores, agentes y operarios, que hablan favorablemente de ella, porque llena sus bolsillos. Por desgracia, si lo que se quiere es dinero, poco importará la devastacion de un reino; y el sacrificio y la carnicería de seres humanos no

podrá ponerse en competencia con cien libras al año. A la verdad, parece que el sistema de los que llevan adelante una guerra suele consistir en crearse ingresos por muchos distintos conceptos; de donde resulta que, mientras mas se aprovechen de ella, mayor será el número de los que la defiendan; siendo la consecuencia de esto que los proyectos de un Gabinete llegan á identificarse con los deseos del pueblo, y ambos están lisongeados con la continuacion de la calamidad.

Recibe la guerra, sin embargo, un apoyo mas organizado y poderoso de la circunstancia de proporcionar á las clases mas elevadas de la sociedad una profesion en que se une la gentileza con el provecho, y que sin tener lo *vulgar* del comercio, las mantiene y enriquece. Es de poca trascendencia el examinar si puede calificarse de ficticia la distincion entre los trabajos de la guerra y los del comercio, en cuya virtud se llama vulgares á éstos últimos: considerada en abstracto, es ficticia; pero de esta especie de reputacion, la opinion pública tiene el *arbitrium et jus et norma*; y la opinion pública está en favor de la guerra.

El ejército y la armada ofrecen, de consiguiente, á las clases medias y elevadas una profesion muy aceptable. La carrera de las armas, es, como la de jurisprudencia ó medicina, un origen regular de empleo y provecho: se educa á los jóvenes para el ejército, como se les educa para abogados; y parece que los padres creyesen que la guerra constituye uno de los modos de ser del mundo. Para los *hijos menores*, cuyos padres, observando el funesto sistema de primogenitura, no quieren sostener á expensas del heredero, el ejército y la armada son el recurso ordinario; y no sabrían qué hacer sin estas instituciones. Muchos de ellos

tienen las noticias pacíficas por una calamidad; y aunque no puedan *levantar la voz* en favor de la idea de emprender hostilidades, para alcanzar ventajas, es por desgracia cierto que suelen desear aquellas en su fuero interno.

Así sucede que muchas de las clases altas, la influencia y la riqueza del país, llegan á interesarse en favor de las guerras; y cuando la influencia, la riqueza y las clases altas apoyan una costumbre, no es de admirar que continúe. Dice un escritor, que, si no nos falta la memoria, era Sir Walter Ralaigh, que "el que confía en vivir por medio de esta profesión, difícilmente será hombre honrado." Dependiendo de la guerra su subsistencia, será esta circunstancia un poderoso estímulo para desearla; y cuando tenga que decidirse la cuestión de si ha de haberla ó nó, es de temer que prevalezcan los estímulos del interés, y sean sacrificadas la humanidad, la religion y la conciencia, para llevarla á cabo.

No hay necesidad de hablar de las causas de guerra que consisten en la ambicion de príncipes, hombres de Estado ó jefes, porque no hay ninguna persona capaz de influir en la opinion del mundo que trate de defenderlas.

Sin embargo, los hombres de Estado tienen además de la ambicion, muchos propósitos de bella política; y cuando abrigan tales propósitos, suelen ser frios especuladores con la vida humana. Los que poseén un patronato muy grande, tienen muchos dependientes, y los que tienen muchos dependientes, gozan de mucho poder. Como la guerra pone miles de personas bajo la dependencia de un ministro, si está dispuesto á ello, puede con frecuencia realizar empresas culpables, y tomar parte impunemente en maldades; porque ella le facilita los medios de ahogar con

destinos el clamor de la oposicion, y asegurar los sufragios de la venalidad con el soborno. De consiguiente, tiene muchos motivos para hacer la guerra: la ambicion, que no se refiere á la conquista; ó el temor, que se refiere únicamente al empleo ó al bolsillo: y el temor y la ambicion son á veces consideraciones de mas interés que la felicidad ó la vida de los hombres. Los gabinetes tienen, á la verdad, muchos motivos secretos para la guerra, que el pueblo ignora absolutamente; pero hablan al público de usurpaciones de derechos, ruptura de tratados, sosten del honor, y necesidad de reparacion, cuando cabalmente no son éstos los motivos que influyen en sus determinaciones. Una mira secreta de conveniencia, una cuestión privada de un príncipe, ó el encono ó la cólera de un ministro, suelen ser los verdaderos motivos de una guerra; mientras que los autores de ella hablan en público del honor y la seguridad del país.

Pero tal vez la causa mas eficaz de la popularidad de la guerra, y de la facilidad con que la emprendemos, consiste en que se atribuye á las hazañas militares una idea de gloria, y de honor á la profesion militar. La gloria de las batallas y de los que perecen en ellas, ó de los que vuelven triunfantes á su país, son objetos favoritos del historiador, el biógrafo y el poeta, que nos hablan mil veces de *héroes que mueren*, que "inmolan sus vidas entre los goces de la conquista, y sucumben con la sonrisa en los labios, llenos de la gloria de su país." En una palabra, se emplean todas las especies de excitacion que pueden adoptar la elocuencia y el genio, para fomentar la ambicion de fama, que solo es dado alcanzar á costa de sangre.

Hemos examinado la naturaleza y prin-

cipios de esta fama y gloria, y de ello resulta que, miradas por el prisma de la virtud y la inteligencia, son bajas y malas.¹ “La gloria es la mas egoista de todas las pasiones, excepto el amor.”² “No puedo decir cómo, ó por qué, el amor de la gloria haya de ser un principio menos egoista que el de las riquezas.”³ La filosofía y la inteligencia pueden, de consiguiente, despreciarla, y el Cristianismo la condena silenciosa, aunque enérgicamente. “El Cristianismo, dice el Obispo Watson, casi anula toda disposicion á la gloria marcial.” Otro testimonio, y cabalmente el de un defensor de la guerra, va mas allá, diciendo: El carácter heroico no es bajo ningun respecto objeto del “mandato, precepto ó ejemplo de Cristo;” pero el mas opuesto al heroico es el de todos ellos.⁴

¡Tal es el fundamento de la gloria, que por espacio de tantos siglos ha engañado é ilusionado á multitud de seres humanos! Sobre estos cimientos se ha levantado una estructura tan vasta, tan brillante, tan atractiva, que la mayor parte de la humanidad se complace en mirarla con admiracion, sin ocuparse en investigar la solidez de su base, ó su estabilidad. Si, no obstante, sucediese que el magnífico templo fuera capaz de sostenerse, al menos hasta que preponderasen la verdad y la luz del Cristianismo, sería prudente sin duda en los que buscan un lugar en sus habitaciones, como el bien supremo y final, detenerse ántes de pasar adentro. Si desean una reputacion que pueda sobrevivir á la culpa y las ficciones, que fijen la atencion en los fundamentos de la fama militar. Si esta fama cayese

algun dia en el olvido y desprecio, no sería el primer caso en que una gloria muy extensa ha semejado á la burbuja brillante, que se rompe sin dejar memoria alguna. Recuérdense los dias de la Caballería, y se verá donde está ahora el honor ó el nombre de los diez mil quijotes de la edad media; sin embargo, los poetas les entonaron alguna vez sus alabanzas, y los cronistas de sus hazañas creian estar reseñando objetos de una fama imperecedera. ¿Donde están ahora las glorias del torneo?, aquellas glorias,

“Que en todos los confines
De Europa hallaban eco.”

¿Donde está el campeón á quien alhagaban las princesas, y envidiaban los nobles? ¿Donde los triunfos de Escoto, y los volúmenes que *perpetuaban* su fama? Verdad es que la gloria de la guerra ha sobrevivido á estas otras especies de gloria, porque las pasiones del hombre son menos mudables que sus locuras; pero nos atrevemos á expresar la conviccion que abrigamos, de que esta gloria se halla destinada á desaparecer en el olvido; y que se acerca el tiempo en que los aplausos del heroismo y los esplendores de la conquista se recuerden únicamente como locuras é iniquidades pasadas. El que vaya en busca de otra fama que la que permite una era de pureza conforme con el Cristianismo, apresúrese; pues tanto tiempo como tarde en adquirirla, perderá del goce de ella. Esto es cierto, si ha de haber seguridad en las promesas del Cielo.

De esta gloria ficticia, como causa de la guerra, habla Gibbon en su obra sobre la decadencia y ruína de las naciones. “Mientras la humanidad, dice, siga mostrándose mas liberal en los aplausos á sus destructores, que á sus bienhechores, la sed de gloria militar continuará siendo

¹ Véase el Ensayo ii. cap. 10.

² Revista Occidental, núm. 1, año de 1827.

³ Mem. y rem. de la difunta Juana Taylor.

⁴ Evidencia del Cristianismo, por Paley, pag. 2, cap. 2.

el vicio de los caracteres mas exaltados.” “Es extraño imaginarse, dice el Conde de Shaftesbury, que la guerra, al parecer la cosa mas bárbara del mundo, sea la pasion de los espíritus mas heroicos.” Pero nos dá la razon de ello con estas palabras: “Por una leve *falta de direccion de los afectos*, una persona amante de la humanidad llega á convertirse en un destructor de ella; un héroe y libertador se transforma en opresor y destructor.”¹

He aquí parte de las causas perpetuas de la guerra: primera: que *no se examina* si la guerra es justa ó injusta; segunda: que es habitualmente *altiva é irritante* en las relaciones de las naciones entre sí; tercera: que es una fuente de *lucro* para los individuos, y crea *profesiones muy convenientes* á las clases altas y medias de la sociedad; cuarta: que satisface la *ambicion* de los hombres públicos, y *sirve á los fines* de la *política de Estado*; y quinta: que las *ideas de gloria* están asociadas á los hechos guerreros, aunque la que dan es ficticia é impura.

Cuál es el carácter de estas causas á los ojos de la razon, y en particular de la Religion? Es puro?, es honroso? ¿se halla compatible con la ley moral, cuando se le relaciona con sus efectos? Por último, y en particular, ¿es posible que una cosa pueda ser buena ó justa, si son éstas sus causas principales y duraderas?

DE LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA.

EL extenderse en hablar de las desgracias que la guerra produce á la humanidad sería una tarea vulgar é innecesaria, puesto que todos sabemos que trae males grandes y horribles; sin embargo, la misma circunstancia de ser familiar el conocimiento de esto, puede debilitar su

efecto en nuestros sentimientos y conducta. No basta la intensidad de la desgracia, y la extension del mal, para alentarnos á hacer el esfuerzo que ambas cosas son capaces de motivar; porque si bastara, es indudable que seríamos mucho mas opuestos que ahora á contribuir de palabra ú obra á que se consumara la guerra.

Pero hay males inherentes al sistema, que no son tan conocidos de todos los hombres, y que de consiguiente, conviene mencionar. Al referirnos en particular á algunas de las consecuencias morales de la guerra, que por lo general llaman poco la atencion, debe observarse que las consideraciones sociales y políticas se hallan necesariamente relacionadas con la tendencia moral; pues la felicidad de la sociedad disminuye siempre con la disminucion de la moral; y la política ilustrada sabe que el mejor sosten de un Estado es la virtud del pueblo.

I sin embargo, debe tener presente el lector que solo la contemplacion de la calamidad puede hacer se olviden los intensos sufrimientos y pérdidas irreparables que una batalla ocasiona á los particulares. Estas calamidades son de tal naturaleza, que apenas ocupan la atencion del mundo, y no podría evitarlas, aunque se fijase en ellas: un padre ó un marido rara vez pueden reponerse; pues el vacío que resulta en la felicidad doméstica, es poco de esperar lo llene el futuro. Por los desastres de una guerra, hay miles que lloran ignorados, sin consuelo alguno, y á quienes el mundo no ve; y miles que se retiran en silencio, á sufrir los rigores de una pobreza de que nadie se cuida. Para éstos, es de poca importancia la conquista de un reino. La pérdida de un protector ó un amigo se halla mal compensada con una gloria vacía; una

¹ Ensayo sobre la libertad de ingenio y chiste.

incorporacion de territorio puede añadir títulos á un rey; pero la brillantez de una corona arroja poca luz sobre la tristeza doméstica. No es nuestro ánimo insistir en estas calamidades, por intensas, irreparables é innumerables que sean; pero á los que emprenden una guerra sin tomarlas en consideracion entre los cálculos de sus consecuencias, debe juzgárseles, á lo menos, como políticos que ven á medias. El objeto legítimo de las medidas políticas es el bien del pueblo; y mucho bien tendría que producir una guerra, para que excediese á su equivalente de mal en *esta* parte de sus funestas consecuencias.

Ni debemos olvidar el horroroso efecto de toda guerra, de destruir la humanidad: la frecuencia con que se presenta á nuestro ánimo esta destruccion, nos ha extinguido casi completamente la sensibilidad, impidiéndonos percibir su temeridad y horror. Entre el año de 1141 y el de 1815, esto es, en un intervalo de seiscientos setenta años, solo con Francia, ha estado en guerra nuestro país *doscientos setenta y seis*. Si se agregan á esto nuestras guerras con otros países, hallaremos probablemente que hemos pasado en lucha la mitad de los últimos seis ó siete siglos! Horrible pintura de la violencia humana! ¡Cuántos de nuestros semejantes, de nuestros hermanos cristianos han sido exterminados en estos siglos de carnicería! ¡¿cuál es la suma total de los desgracias que sucumbieron?!

Cuando los escritores políticos se extienden tratando de la magnitud de los males que causa la contribucion, no tienen tan en cuenta como debieran que

casi todas nuestras contribuciones son consecuencia de la guerra; así pues, los que declaman contra las deudas nacionales, debieran declamar contra el padre de ellas. ¿Por qué no fijamos la atencion en que, si las contribuciones pesadas causan males y desgracias á la comunidad, estas desgracias y males nos han sido impuestos por la guerra? El total de los ingresos del Tesoro durante el reinado de la Reina Ana ascendió á cerca de setenta millones de libras;¹ de los cuales, cerca de sesenta y seis² se gastaron en la guerra. ¡¿qué bien resultó en cambio de este gasto?

Estas consideraciones debieran indudablemente influir en la conducta de los hombres públicos siempre que mediaran desavenencias con otros países, aunque no tuvieran que atender á ótras de un carácter mas elevado; y comprenderlas entre los datos, para calcular el mal que producen las hostilidades. Creemos que mayor cantidad de sufrimiento y pérdida de goces experimenta el hombre á consecuencia de los sacrificios pecuniarios de una guerra, que ventajas ordinarias pueda producirle ésta. Mas esta reflexion suele parecer demasiado remota, para fijarse en ella. La cólera que engendra una ofensa, ó la esperanza del triunfo, se sobrepone á los cálculos sobrios de la razon, é inclina á su lado la balanza de calamidades futuras, y largo tiempo prolongadas. Lo único que parece le preocupa es si puede exigirse una contribucion suficiente para atender á los gastos de una guerra, y si el pueblo se prestará á pagarla; cuando la cuestion

¹ La suma exacta fué £69,815,457.

² La suma fué £65,853,799. Los nueve años de la guerra de 1739 costaron á la Nacion cerca de sesenta y cuatro millones, sin que se consiguiera objeto alguno.—*Cálculo de la fuerza de la Gran Bretaña, por Chalmer.*

¹ "Desde la paz de Amiens, mas de cuatro millones de seres humanos han sido sacrificados á la ambición personal de Napoleón Bonaparte."—*Revista trimestrial*, no. 25, art. 1, 1825.

principal debiera ser, prescindiendo de lo que dicta el Cristianismo, si la nacion ganará tanto con la guerra, como pierda con contribucion y otras calamidades.

Si la felicidad del pueblo fuera, como debiera ser, el objeto primario y final de las medidas nacionales, creemos se vería con frecuencia que los perjuicios pecuniarios de una guerra, por sí solos, exceden á la suma de mal que se quiere evitar con ella.

“Pero la guerra hace mas daño á los hombres en su moral, que en su propiedad y persona.”¹ Si con efecto la corrupcion que produce es mayor que el perjuicio que causa en la persona, y lo que amengua la propiedad, ¡cuán enormes no serán los males que cause!

No sabemos si sufren mayor suma de mal moral con la guerra los inmediatamente ocupados en ella, ó el público. El daño á la comunidad es muy extenso; pero á la profesion, de suma intensidad.

“Rara fides pietasque viris qui castra sequuntur.”—*Lucano*.

Nadie piensa en celebrar la moral de un ejército; y de su religion, pocos se ocupan. Es demasiado notorio el hecho, para que necesitemos insistir en él, de que miles, que acupaban dignamente su puesto en la sociedad, siendo virtuosos por principios, perdieron, por haber adoptado la vida militar, las buenas costumbres y el respeto á la moral; y cuando llegaron á habituarse á los vicios de la guerra, se reian de sus semejantes honrados y estudiosos, atribuyéndoles que todavía les faltaba ánimo para servir á la virtud, ó que eran bastante estólicos para tener piedad.

Si álguien nos preguntase de que depende la depravacion de la vida militar,

le contestaríamos con las siguientes palabras de Roberto Hall:¹ La guerra cambia en cuanto á los objetos que abraza, todas las reglas de moral: es nada menos que una anulacion temporal de todas las máximas virtuosas; un sistema que excluye casi todas las virtudes, y en que están encarnados casi todos los vicios.” I no se necesita penetracion para descubrir que los que se ocupan en cosas que cambian todas las reglas de moral, que anulan todos los principios de virtud, y en que se hallan encarnados casi todos los vicios; no pueden, á no ser por un milagro, conservar pureza de ánimo y de moral.

Obsérvese, por ejemplo, lo que la guerra familiariza al hombre con el robo de propiedad y con la carnicería de seres humanos. El que roba al ciudadano de otra nacion sin remordimiento, ó sin reflexionar en ello, y se lleva triunfante el botin, perderá indudablemente algunas ideas de probidad.² El que se familiariza con la carnicería, la ha consumado por sí mismo á menudo, y se goza en ella, no puede conservarse virtuoso: se le embotan los sentimientos morales, se le oscurece la vision moral, están conmovidos sus principios; y rotos los limites de su integridad, penetran en ella unos vicios, que facilitan la invasion de otros. La humanidad no resiste en general al influjo del hábito; de consiguiente, si hoy robamos y hacemos fuego á los “enemigos,” estamos preparados en algun modo para hacer fuego y robar mañana á los que no lo sean. Verdad es que la ley puede con-

1 Sermón. 1822.

2 Véase Inglaterra por Smollet, vol. 4, pág. 376. “Debe reconocerse la terrible verdad, que no puedo menos de repetir, de que la indiferencia y el egoismo son los sentimientos que dominan en un ejército.”—*Mem. de la Expedition en Egipto*, &a., por Miot, *Mem. en los MS.*

1 Erasmo.

tenernos en cometer violencia; pero disminuirá el poder y eficacia del principio; y esta falta de acuerdo del ánimo con la práctica, el amor, y la percepción de la pureza cristiana, por necesidad extiende su influjo á las demás circunstancias de la vida. *Todo el mal* debe ser atribuido á la guerra; y este mal constituye una prueba evidente contra ella, sea que apliquemos esta prueba á la cuestion abstracta de lo razonable que pueda ser, ó bien á la cuestion práctica de su conveniencia. Difícilmente será razonable *lo que* causa necesariamente una inmoralidad, propagada con tanta extension; mal puede ser conveniente *lo que* tanto perjudica á la virtud, y de consiguiente, al Estado.

El régimen militar exige implícitamente de cada soldado la sumision á su superior; y esta sumision se extiende á todas las clases, inclusa la mas elevada. "Juro obedecer las órdenes de los oficiales superiores míos; así, Dios me ayude." Este régimen puede ser necesario cuando se efectúan operaciones hostiles, pero lo creemos indefectiblemente adverso á la bondad intelectual y moral.

La naturaleza misma de una ciega obediencia implica la renuncia del uso de las facultades del raciocinio. Poco mas se exige al soldado, que ser obediente y tener valor. Su obediencia es como la del animal, que se mueve sin juicio propio, por aguijonazos ó un bocado de pan; y su valor, como el de un mastín, que pelea cuando se le pone ótro delante.¹ Es claro que en esta especie de trabajos tienen poco uso la inteligencia y el entendimiento. Ahora bien, creemos que esto es digno de llamar la atencion. El que con un motivo, cualquiera que sea, entrega implíci-

tamente á ótro la direccion de su conducta, no puede conservar la dignidad é independencia de ánimo, la conciencia vigorosa de la libertad mental, que constituye uno de los mayores privilegios de nuestra naturaleza. Un capitán británico declara que "la disciplina estricta, tal como se observa á bordo de los buques de guerra, donde casi todas las acciones del hombre estan ajustadas á las órdenes de sus superiores, tiende á debilitar la independencia de la facultad de pensar."¹ De esta suerte, llega el ser racional á descender en la escala intelectual; se le crea un obstáculo para conservar la integridad de su independencia. Dios ha dado á cada cual de nosotros capacidad para arreglar nuestra conducta individual; de consiguiente, el someter la direccion propia á la voluntad absoluta de ótro, parece una renuncia injustificable y nada varonil de los privilegios que El nos ha concedido. I el efecto es evidentemente malo; pues aunque en ninguna parte se atribuya un carácter especial á una gran porción de hombres, y aunque el intelectual de la profesion militar no sea fruto únicamente de esta deplorable sumision; no puede ponerse en duda que no es relativamente mucho en la carrera el ejercicio honroso de la inteligencia. No es de los que se dedican á la guerra de quienes debamos esperar los esfuerzos intelectuales vigorosos, que dan dignidad á nuestra naturaleza, y extienden los límites del conocimiento humano; porque no son ellos los que suelen hacerlos.

Pero los efectos de la sumision militar en la inteligencia, solo constituyen una parte pequeña de los males de aquella: el mayor mal consiste en que nos exige

¹ Por un artículo del Código Constitucional de Francia, aun en tiempo de la república, "se prohibía expresamente al ejército el deliberar sobre cualquier asunto."

¹ Viaje á Liú-Kiú, por el Capitan Basilio Hall, cap. 2. No hacemos diferencia entre la profesion militar y la naval, y por esta razon empleamos una misma palabra para mencionar ambas.

le subordinemos nuestra actividad moral; que hagamos cosas opuestas á nuestra conciencia, y que sabemos son injustas. El soldado tiene que obedecer, por criminal que sea el mandato, y aunque conozca que lo es. Verdad es que, entre los que componen los ejércitos, hay algunos que no ejecutarían las acciones, en su opinion malas, que ejecutan, á no ser por la obligacion que les impone la vida militar; pero la verdad es que, aunque el soldado tenga la profunda conviccion de que la guerra es injusta; aunque esté convencido de que la parte que le corresponde en el servicio es enormemente criminal, tiene, sin embargo, que obrar secundando las miras de la injusticia y el robo; tiene que participar de la culpa, y convertirse él mismo en ladrón.

¡Qué situacion ésta, á que se reduce á un ser racional y responsable, de tener que ejecutar acciones buenas ó malas por mandato de otro! No podemos concebir una degradacion mayor; es el extremo á que puede llegar en este sentido la naturaleza moral. He aquí lo que resulta quitando á la guerra su brillo; pero aunque se le deje, no resultará nada más.

En ninguna otra circunstancia de la vida humana, se discute ó tolera semejante renuncia de nuestra actividad moral: la guerra se halla sola en este pináculo de la degradacion; y únicamente por un refinamiento del crimen, es como nos dice que ha abolido hasta la obligacion de ser virtuosos.

Algunos escritores, habiendo comprendido la monstruosidad de este orden de cosas, nos han dicho que los soldados debieran cerciorarse, ántes de empeñarse en una guerra, de si era ésta razonable y justa; y reconocen que, si no han adquirido esta seguridad, son unos "asesinos." Pero, ¿cómo han de saber

si la guerra es justa?—Es difícil por lo general al pueblo descubrir claramente el objeto de una guerra. Más, suponiendo que los soldados estuviesen enterados de que era justa al principio, ¿cómo podrían conocer que iba á serlo hasta su conclusion? Toda guerra es mala é injusta en alguna parte de su curso; y ¿quién puede asegurar cuál será éste? Acaso haya quien conteste que se retire el soldado tan luego como descubra alguna injusticia ó maldad; pero nosotros observáremos que no puede hacerlo. La verdad es que no hay otro modo de evitar el mal, que suprimir el ejército.

Es de sumo interés el examinar bajo qué *responsabilidad* no se creará el hombre colocado, cuando abandona y viola de este modo su propio sentido de rectitud y de sus deberes. O es responsable de sus acciones, ó nó: la solucion de esta cuestion es grave.¹ El Cristianismo no ha dado á conocer jamás caso alguno en que desaparezca la responsabilidad personal; más, si admite que puede suceder esto, la verdad es que nunca lo ha dicho; mientras que si ha dicho explícitamente, y con repeticion, que exige la obediencia individual, é impone la responsabilidad tambien individual. No ha hecho excepcion alguna de lo imperativo de las obligaciones que ha impuesto, porque exijan ó nó otros que se las desatienda; y de consiguiente, no podemos descubrir en

¹ Vattel, sosteniendo que los soldados deben "someter su juicio," dice: "Cuáles ser an las consecuencias de que á cada paso del Soberano estuviesen los súbditos en libertad de pesar la justicia de las razones que le asistieran, y resistirse á tomar parte en una guerra que á ellos pare iese injusta?"—*Derecho de gentes*, lib. 3, cap. II, sec. 187. Gisborne emplea un lenguaje muy distinto. "Es, dice, en todo tiempo ceber de un inglés el negarse resueltamente á obedecer las órdenes de sus superiores, cualesquiera que fuesen, si su conciencia las tiene por impías ó injustas."—*Deberes de los hombres*.

sus sanciones razon alguna para suponer que admita para sus recompensas finales la disculpa de que *ótro nos exigia hiciésemos lo que él nos prevenia abstenernos de hacer*. Pero es de temer, y así puede creerse, que, si la religion aminora poco la responsabilidad de los que obedecen, no la impondrá pequeña á los que mandan, puesto que ellos son responsables á lo menos de la enormidad de la guerra: salvo que pudiera sostenerse que no hay responsabilidad en ninguna parte; que lo que sería maldad en otro hombre es inocencia en un soldado, y que los Cielos han concedido á los directores de la guerra una inmunidad excepcional, en cuya virtud, el crimen no es culpa, ni recibe castigo, de consiguiente.

I es de observar ahora que la obediencia al poder arbitrario que impone la guerra tiene un carácter de servilismo y esclavitud, mayor de lo que estamos acostumbrados á suponer. Confesamos que cuando vemos una compañía de hombres con cierto traje y ciertos colores, colocados en línea, orden y fila, en actitud de obediencia, girando ó marchando al compás de la palabra de ótro, y cambiando la posición de un miembro, ó alterando el ángulo de un pié, percibimos que el sistema tiene algo malo, algo incompatible con la dignidad y la actitud intelectual del hombre. Puede ser que se nos acuse de gozarnos en expresar malos sentimientos ó afectaciones censurables; más, si empleamos un lenguaje no comun en este caso, permítasenos disculparnos, recordando que no es comun el asunto considerado en sí mismo; y ofrecemos retractarnos de la afectacion y sentimiento, si se nos muestra algun caso de la vida paralelo al que acabamos de mencionar.

Nadie pone en duda que el poder

militar es arbitrario. I ¿cuáles son los sentimientos que profesa la humanidad en general con respecto al sometimiento á un poder arbitrario? ¿Cómo sentimos y pensamos cuando oímos á una persona que está obligada á hacer cualquiera cosa que ótros le manden, so pena de castigo inmediato, si se resiste á ello impulsado por el intento de ser libre? Cuando una persona manda á su sirviente ejecutar una accion determinada, se ha'lla éste en libertad de negarse á obedecer, si cree que es un acto indebido, ó tiene alguna razon especial para no ejecutarlo. La naturaleza de la sumision militar está muy distante de ésto: el soldado tiene que obedecer, sea la que quiera su inclinacion ó su voluntad, y haya entrado en el servicio voluntariamente ó por fuerza: estando en él, no tiene mas que una alternativa: la sumision al poder arbitrario, ó el castigo, que consiste tal vez en la pena de la vida, si resiste á la obediencia. Imagínese el lector algun otro motivo ó propósito, á consecuencia del cual se reduzca á los hombres libres á una condicion semejante, y entonces la verá bajo su verdadero aspecto. La influencia del hábito, y el brillo que les dá la opinion pública hacen que posiciones que serian en otro caso asquerosas é inmundas, no solo pasen á ser tolerables, sino aun agradables; así pues, quitada esta influencia y este brillo á la posicion del soldado, cómo se la nombraría?—Estado de degradacion y esclavitud. Más, aunque el hábito y la opinion pública influyen en las ideas, no pueden alterar la naturaleza de las cosas: es un estado de esclavitud y degradacion bajo los respectos intelectual, moral y político.

Pero el lector dirá que es indispensable esta sumision al poder arbitrario, para la prosecucion de la guerra. Lo sabemos;

y éste es cabalmente el motivo de la observacion, pues *el ser indispensable* para la guerra, es la razon de mencionarla aquí. Dedúcese de lo dicho un argumento breve y claro, á saber: que la costumbre que requiere semejante estado de la humanidad, ha de ser por necesidad mala; indefectiblemente adversa á la rectitud y al Cristianismo. Tan deplorable es la esclavitud que produce la guerra, que mientras dura, se oye con frecuencia hablar de subsidios de una nacion á otra por via de empréstitos, ó mejor dicho, de compra de un ejército: esto es, de prestar diez mil hombres, que no saben nada de nuestra querella, ni tampoco les importa nada, para ayudarnos á matar á nuestros semejantes!, y pagar en guineas este auxilio á su Soberano! Se ha dicho con razon:

“Juego es la guerra, que no harían los reyes,
Si los súbditos fueran entendidos.”

Los príncipes venden á sus súbditos, como el dueño de una hacienda su ganado; y los envían á destruir un pueblo, en cuyo favor se habrían mostrado, si les hubieran dado más. El historiador tiene que recordar en este punto hechos tan miserables como el de haber estado durante una guerra las tropas de un potentado “alquiladas alternativamente al Rey de la Gran Bretaña y á sus enemigos, segun preponderaba el peso de la conveniencia!”¹ Que un gran número de personas con los sentimientos y la razon de hombres oigan friamente el trato de su venta, y calculen las guineas que van á pagar por su sangre, y no obstante se dejen conducir tranquilamente á un lugar, para matar gente contra la cual no tienen prevencion alguna, es á la verdad una cosa admirable. Con qué hábitos inveterados

ha llegado á convenir la humanidad! Si se negara que este es un acto de esclavitud, no seríamos capaces de hallar otro que lo fuese. La venta de hombres en otro Continente ha conmovido la filantropía, y levantado los ánimos hasta el punto de motivar una intervencion en ello; sin embargo, no se les vendía para llevarlos á la muerte, sino al trabajo; pero ¿qué piensa, ni qué se cura la filantropía de las compras y ventas de los traficantes de esclavos del mundo político? No hay razon para dudar de que el familiarizarse con los hábitos produce los mismos efectos en cuanto á otros objetos dignos de horror; y que el que contempla con indiferencia la compra de un ejército, solo necesita aquella familiaridad, para mirar con indiferencia el paricidio.

Sin embargo, no sabemos si debe creerse que el mayor mal de la guerra consista en sus efectos en el carácter de la clase militar; pues el notarse menos los que produce en la sociedad depende de que los objetos secundarios de la influencia moral están menos intensamente afectados por ella, que los agentes inmediatos de su propagacion. Más, por ineficaz que sea en cuanto al grado del mal esta circunstancia, se halla probablemente compensada con exceso, por la extension del mismo. La influencia es igual á la de respirar constantemente un gas nocivo: no nos cuidamos de ella ni la percibimos, aunque nos mina secretamente la salud moral.

Todo el mundo sabe que el vicio es contagioso: la corrupcion de un hombre tiende siempre á producir la de sus semejantes; y de consiguiente, no se necesita mucha sutileza para descubrir que la prodigiosa porcion de inmoralidad y crimen que se acumula con una guerra, debe in-

¹ Inglaterra, por Smollet, vol. 4, pág. 330.

fluir poderosamente en la "desmoralizacion" del público. Pero hay una circunstancia relacionada con el pernicioso influjo de la guerra, que la hace especialmente eficaz y maligna; la cual consiste en que no aborrecemos ó tememos este influjo, y por lo tanto, no nos precabemos contra él. Otras influencias corruptoras penetran insensiblemente en nuestro ánimo, y las recibimos con los brazos abiertos, digámoslo así; tales son: la gloria, el patriotismo, el valor, y la conquista, cosas todas brillantes y deslumbradoras. ¿Quién que mira con deleite estas cosas, está prevenido contra los daños que encubren?

El mal es por su propia naturaleza de un efecto casi universal. Durante una guerra, llega á familiarizarse todo el pueblo con los excesos mas enormes, con la mayor intensidad de la maldad humana, y se recrea y goza en ello; así es que no hay probablemente una persona por cada cien, que no pierda algo de sus sentimientos cristianos en diez años de guerra.

"Tengo para mí, decia Fox, que no es poca desgracia el vivir en un periodo en que sean frecuentes las escenas de horror y sangre. Una de las peores consecuencias de la guerra es que tiende á embotar el corazon, la sensibilidad y los sentimientos de la humanidad."¹

Los que conocen la ley moral de Dios, y se interesan en la virtud y felicidad del mundo, no pueden mirar como pequeños males la animosidad de partido y el desasosiego del resentimiento, que produce la guerra. Si hay algo opuesto al Cristianismo, lo es el rencor y la venganza. Mucha parte de la templanza que caracteriza el Cristianismo, consiste en la obligacion de contener estas disposiciones: es de la esencia y el espíritu de nuestra religion el aborrecer el resentimiento; mientras

que la misma esencia y espíritu de la guerra constituye un germen de resentimiento. ¡Cuánta no será, pues, la oposicion entre ambas cosas! Que la guerra excita estas pasiones, no necesita de prueba. Cuando se espera ó ha principiado una guerra, ¿cuáles son los esfuerzos de sus promovedores?—Nos excitan con toda clase de estímulos al odio y á la animosidad: folletos, carteles, periódicos, caricaturas, en una palabra, todos los medios posibles se emplean, para excitarnos á la malignidad. I aun, por horrible que sea el hecho, hasta se usa del púlpito, para hacer resonar declamaciones encaminadas á fomentar el indolente resentimiento, y excitar á la carnicería. De esta suerte, son estimuladas y avivadas las pasiones menos cristianas, las que nuestra Religion tiene por principal objeto reprimir. En tales circunstancias no puede florecer el Cristianismo. Mientras mas resueltos estemos á hacer la guerra, mas pronto extinguiremos las disposiciones que haya desarrollado en nosotros la Religion; pues la guerra y el Cristianismo son como los extremos opuestos de una balanza, uno de los cuales baja cuando sube el otro.

He aqui las consecuencias que hacen horrorosa la guerra para los Estados. Aunque la carnicería y devastacion son males bastante terribles, los anexos lo son todavía más: ella propaga *los sentimientos inmorales*, y *la corrupcion de ideas*, que constituyen la masa del daño á que dá origen.

El proponerse continuar la exposicion de las consecuencias de la guerra, considerando bajo sus varios respectos el mal que produce, sería tan interminable como inútil: baste decir que es una gangrena moral, que propaga sus humores por todo el sistema político; y que el exponer sus funestas consecuencias es mostrar toda

¹ Vida de C. J. Fox, por Fell.

clase de males, pues no hay ninguno que no produzca, entre ellos algunos que la son peculiares.

Que al tiempo mismo que sus múltiples males, resulta de la guerra algun bien, no hay para que negarlo: sabemos que á veces da lugar á que se descubran grandes cualidades, que sin ella habrían quedado ocultas, y que á menudo produce ventajas indirectas y accidentales, y aun inmediatas en algunos casos; pero esto no es de consecuencias para la cuestion. Nunca puede suceder que un sistema cualquiera, extensamente propagado, deje de producir algunas ventajas; porque en otro caso, sucedería que estuviese tan absolutamente puro, como para constituir un mal sin mezcla alguna de bien. Más, el comparar los ventajas conocidas, con los males tambien conocidos de la guerra, y sostener una cuestion sobre cuáles pesan mas en la balanza, implica, no ya ignorancia, sino falta de ingenuidad; no incapacidad para decidir, sino una ocultacion voluntaria de la verdad.

¿por qué insistimos en hablar de estas consecuencias de la guerra?—Para que la ojeada que hemos dado á la materia ponga al lector en el caso de juzgar con acierto respecto á la legitimidad de aquella; para que le recuerde lo que es; y á fin de que, sabiendo y recordando lo que es, pueda compararla mejor con la norma de la rectitud.

DE LA LEGITIMIDAD DE LA GUERRA.

Nos atreveríamos á recomendar al que se ocupara en apreciar el carácter moral de la guerra, que tratase de olvidar habia tenido presente alguna vez en su ánimo la idea de una batalla, y procurara contemplarla con las emociones que es de creer produjese en el ánimo de un ser que

jamás hubiera oído hablar de una carnicería humana. El efecto que semejante hecho produciría en una persona que se hallase en tales circunstancias, sería de asombro y horror: se conmovería por lo horroroso del espectáculo, y se asombraría de lo absurdo de él. Que un gran número de personas se pongan de acuerdo y deliberadamente para matarse unas á otras, parece una conducta tan absurda y monstruosa, que no dudamos de que un ser tal como lo hemos supuesto deduciría de ella inevitablemente la consecuencia de que los que la observaban estaban locos. Ni es probable que, si se tratase de darle explicaciones, fuera capaz de comprender hubiese alguna circunstancia bastante á legitimarla: la ferocidad y prodigiosa locura del hecho excedería en su cálculo á todo motivo imaginable; de consiguiente, se retiraría sin quedar satisfecho,

“Lleno de asombro del delirio humano.”

Una ventaja resulta de hacer suposiciones como éstas, y es la de restaurar el ánimo; pues cuando se ha familiarizado, como suele suceder, con una práctica, por monstruosa é inhumana que sea, pierde alguna delicadeza de percepcion moral. Además, tal vez se halla esta práctica encubierta con ficciones brillantes, ó está embotado el ánimo con sus enormidades; más, si por alguna circunstancia, se presenta el asunto objeto de ella á la inteligencia sin alguno de sus anexos, se le ve con un juicio y unos sentimientos diversos; y acaso se admira uno mismo de no haber sentido ó pensado así ántes. Es, pues, un deber del sabio el proporcionar tales ocasiones; pero, como nunca nos ocurrirá esto á nosotros, nos será difícil con frecuencia apreciar de un modo exacto las cualidades de las acciones humanas, ó determinar si las aprobamos

por una decision de nuestro juicio, ó nos sometemos á ellas por efecto del hábito.

Admira con razon que se analicen tan poco los argumentos destinados á justificar una costumbre cómo la de la guerra; porque es tan calamitosa y horrible, que sería necesario un ingenio muy estudioso en buscar medios de hacer daño, para hallar otra que lo fuese más; y sin embargo, es una práctica cuya necesidad, y la posibilidad ó imposibilidad de evitarla, rara vez nos ocurre examinar. Todos convendrán, sin embargo, en la verdad de que los argumentos en su favor no serían bastante sólidos.

I no se diga que la experiencia y la práctica de otros siglos se han sobrepuesto á la necesidad de exámen del nuestro; que no puede haber razon para poner en duda la legitimidad de lo que han sancionado cuarenta siglos; ó que el que intente someter á exámen esta legitimidad, gasta el tiempo con planes visionarios de filantropía. A este respecto, decia Lord Clarendon: "No hay acaso mayor obstáculo á la investigacion de la verdad, ó al mejoramiento del saber, que la apelacion demasiado frecuente, y la sumision en extremo supina de nuestra inteligencia á la antigüedad."¹ Quien quiera que proponga una alteracion en las instituciones actuales, hallará en algunos hombres una especie de oposicion instintiva, que parece no depender de ninguna operacion del entendimiento, de ningunas consideraciones razonables, ó máximas de rectitud; oposicion que defiende el régimen existente, porque existe, como habría defendido el opuesto, si hubiera sido mas antiguo. "I no es la modestia lo que nos induce á hacer esta renuncia, ni que creamos realmente que los que nos precedieron eran mas sabios que nos-

otros; pues somos tan orgullosos, y estamos tan engreidos como cualesquiera de nuestros progenitores; sino que depende de pereza, de que preferimos adoptar sus palabras, á tomarnos el trabajo de examinar las razones de lo que hacian."¹ A los que presentan objeciones á la autoridad de los siglos, podría bastar el decirles que se apegan á *toda* costumbre de larga duracion. Tal es la razon en que se fundan los traficantes de esclavos para combatir los argumentos de los partidarios de la abolicion; la misma de los papistas contra Wickliffe y Lutero; y la de los atenienses cuando tal vez ereian ser una buena objecion á las palabras de un Apóstol el que "parecia ser un introductor de dioses nuevos."

Es satisfactorio poder referirse en un asunto de esta naturaleza á la autoridad de algunas inteligencias privilegiadas, que no creen justa la guerra, opuestas, como lo son, sus opiniones á la preocupacion y práctica general del mundo. Ha observado Becaria que "es una condicion de las grandes verdades el brillar únicamente como la luz de un relámpago, en medio de las nubes oscuras en que el error ha envuelto el Universo." Así pues, no importa que los textos que aleguemos sean pocos ó transitorios, si su luz es la de la verdad. Hay muchos que, al describir los horrorosos detalles de un sitio ó una batalla, se complacen en declamar contra los horrores de la guerra, como el lector habrá visto en escritos publicados con frecuencia, aplaudidos al principio, y olvidados después; pero semejantes declamaciones son de poco valor y efecto; porque el que lee el párrafo siguiente suele ver que se le excita á *seguir el camino de la gloria y de la victoria; á compartir con el héroe el peligro y la ala-*

¹ Ensayos, por Lor Clarendon.

¹ Ensayos, por Lor Clarendon.

banza; resultando que la parte moralizadora del autor más se debe á sentimientos, que á principios, y que, aun cuando el escrito sea muy bueno por sus formas, conviene relegarlo al olvido.

Hay, sin embargo, opiniones emitidas en la calma de la reflexion por hombres muy inteligentes é ilustrados, á que puede con razon atribuirse bastante valor, para no calificarlas de bárbaras ó visionarias. Verdad es que el Cristianismo no necesita de tales auxiliares; pero si ellos promueven un exámen de los deberes que impone, ningun hombre prudente se negará á acceder á sus deseos.

“Los que defienden la guerra, decia Erasmo, deben defender las disposiciones de ánimo que conducen á ella; pero *estas disposiciones se hallan absolutamente condenadas por el Evangelio*. Habiendo dicho Jesucristo: Vuelve tu cuchillo á su lugar, *no deben los cristianos hacer la guerra*. Cristo permitió á propósito que Pedro cayese en un error en este particular, á fin de que, haciéndole guardar su cuchillo, *no quedara duda para en adelante de que estaba prohibida la guerra*, que anteriormente se habia considerado permitida.” “Wickliffe parece haber creído injusto el quitar la vida al hombre bajo ningun concepto; y de consiguiente, que la guerra es injustificable.”¹ “Estoy persuadido, decia el Obispo de Landaff, de que *cuando el espíritu del Cristianismo ejerza la influencia que le corresponde, cesará la guerra en todo el mundo cristiano*.”² “La guerra, dice el mismo sutil Prelado, tiene prácticas y principios peculiares á ella, que *se avienen mal con la norma de la rectitud moral*, y que casi aborrecen la *benignidad del Cristianis-*

mo.”¹ Un escritor eminente, que todavía existe, emite esta opinion notable: “Solo hay una comunidad de cristianos en el mundo, por desgracia una de las mas pequeñas, que esté bastante ilustrada, para entender la *prohibicion de la guerra por Nuestro Divino Maestro*, en su sentido llano, literal é innegable, y que tenga bastante conciencia para odedecerla, sometiendo el mismo instinto natural á la obediencia.”²

El Dr. Vicessimus Knox habla en un lenguaje tambien terminante, diciendo: “*La moral y la religion prohiben la guerra*, por sus motivos, proceder, y consecuencias.”³

Los que hayan fijado la atencion en el modo cómo está instituida la ley moral en las expresiones de la voluntad de Dios, no hallarán dificultad en admitir que no contiene una prohibicion *terminante* de la guerra; de consiguiente, si se buscase dicha prohibicion hecha á la manera de la de *No matarás* respecto al asesinato, diríamos espontaneamente que no existe semejante cosa; y que es inútil discutir sobre la materia. Aun los que pudiesen exigir una prohibicion de esta naturaleza, están conformes con la obligacion de muchos deberes negativos, sobre los cuales no hay una decision terminante en el Nuevo Testamento; así sucede, que creen injusto el suicidio, aunque jamás lo prohibió el Cristianismo: les basta que pueda demostrarse por ilacion implícita ó inferencia, como así sucede con efecto, que no pudiera haber sido permitido. Sin embargo, no hay probablemente en las Escrituras Cristianas una vijésima parte de la evidencia indirecta contra la justifi-

¹ Vida del Obispo Watson.

² Historia del Brasil, por Southey.

³ Ensayos. Los Paterines ó Gazalies de Italia en los siglos XII. y XIII, “sostenian que no era justo llevar armas, ó matar á los hombres.”

¹ Priestley.

² Vida del Obispo Watson.

cacion del suicidio, que hay contra la de la guerra. A los que quisieran un mandato como *No te ocuparás en la guerra*, bastaría observarles que exigen lo que el Cristianismo no ha creído á pro, ósito hacer sobre éste y otros muchos puntos.

Hemos tenido bastantes ocasiones para demostrar en el curso de estos trabajos la naturaleza peculiar de la ley moral, como ley de *benevolencia*. Esta benevolencia consiste en la buena voluntad y cariñoso afecto de unos á otros, y se halla colocada en la base de la moral práctica; es “el cumplimiento de la ley” lo que da validez á nuestras pretensiones al carácter cristiano. Hemos tenido así mismo ocasion de observar que esta ley de benevolencia es aplicable universalmente, lo mismo á los negocios públicos, que á los privados; á las relaciones internacionales, como á las individuales. Refrámonos, pues, á algunas de las exigencias de esta ley, relacionadas especialmente al parecer con el carácter moral de la guerra.

Tened paz los unos con los otros.—En esto conocerán todos que sois mis discípulos: si os tuviéreis amor los unos á los otros.

Andéis con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportando los unos á los otros en caridad.

Sed todos de un consentimiento, de una affection, amandoos hermanablemente, misericordiosos, amigables; no volviendo mal por mal, ni maldicion por maldicion.

Tened paz entre vosotros.—Mirad que ninguno dé á otro mal por mal.—Antes á paz nos llamó Dios.

Sigue la caridad, la tolerancia, la mansedumbre.—*Sed modestos, mostrando toda mansedumbre para con todos los hombres. Tengais paz.*

Habiendo, pues, dejado toda malicia. Dejad tambien ira, enojo, malicia.

Toda amargura, y enojo, é ira, y voces y maledicencia sea quitada de vosotros, y toda malicia.

No es vengando á vosotros mismos. Si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber. No pagando á nadie mal por mal. Vence con bien el mal.

Ahora preguntamos á quien quiera que pase la vista por estos pasajes, qué pruebas dan de la legitimidad de la guerra. ¿Podría haberse añadido alguna sancion ó permiso á estas instrucciones, sin incurrir en una inconsecuencia evidente y muy grave? Pero si la guerra es indudable y gravemente incompatible con el carácter general del Cristianismo; si no podian haberla permitido los maestros de esta doctrina, sin una grave violacion de sus propios preceptos; creemos que la prueba de que es injusta, *derivada solo, de este carácter general*, es tan clara, absoluta y exclusiva, como si hubiera estado contenida en una prohibicion de cualquiera forma.

Pero no es solo de los principios generales de dónde puede deducirse la ley del Cristianismo respecto á la guerra. “Oisteis que fué dicho á los antiguos: ojo, por ojo, y diente por diente; más, yo os digo: No resistais con mal; ántes, á cualquiera que te hiriere en, tu mejilla diestra, vuélvele tambien la otra.” “Oisteis que fué dicho: Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo; yo, pues, os digo: Amad á vuestros enemigos; bendecid á los que os maldicen: haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os calumnian y os persiguen.” “Porque, si amais á los que os aman, qué salario tendréis?”¹

En cuanto á los preceptos del Monte, puede decirse que su carácter mas sobre-

¹ S. Mateo v. 38, &c.

saliente es mayor bondad moral, y superior pureza. No se dirige de un modo tan inmediato á arreglar la conducta exterior, como á contener y purificar los afectos. Otro precepto no tiene por bastante que las pasiones ilegítimas se hallen contenidas á este respecto en términos de no producir una inmoralidad ostensible, pues hasta prohíbe la existencia de ellas: la tendencia del discurso es atribuir culpabilidad, no solo al acto, sino también al *pensamiento*. “Oisteis que fué dicho á los antiguos: No matarás; más cualquiera que matare, será culpado de juicio: yo, pues, os digo que cualquiera que se enojare locamente con su hermano, será culpado de juicio.”¹ Nuestro Legislador atribuye culpa á algunos de los sentimientos de violencia, como el resentimiento, el odio y la venganza; y apoyados en ello, sostenemos que tiene por culpable la guerra. La guerra no puede llevarse adelante sin estas pasiones que El prohíbe; de consiguiente, nuestro argumento es silogístico: no puede permitirse la guerra, si está prohibido lo que es indispensable para ella. Este es cabalmente el argumento de Erasmo: “Los que defienden la guerra tienen que defender las *disposiciones que conducen á ella*; y *estas disposiciones se hallan absolutamente prohibidas*.”

Sea lo que quiera lo que permita la dispensación de Moises en cuanto á venganza ó resentimiento, el Cristianismo dice: “Si amais á los que os aman, qué salario tendréis?” “Amad á vuestros *enemigos*.” Ahora bien, ¿qué especie de amor es el que tiene á su enemigo el que lo atraviesa con la bayoneta?—Repetimos que los deberes que caracterizan el Cristianismo tienen que ser sacrificados, para hacer la guerra. La cuestión está

¹ S. Mateo v. 21, y 22.

entre prescindir de estos deberes, ó de la guerra; porque no pueden conciliarse ambas cosas.¹

Se objeta, sin embargo, que las prohibiciones de “no resistais al mal,” &c., son figuradas; y que no quieren decir que no ha de castigar úno el daño que le hagan, ni rechazar el ultraje. No ha faltado quien pregunte con cierta fruición qué es lo que dirían los defensores de la paz al que les diese una bofetada en la mejilla derecha, y si volverían la ótra; qué dirían estos moralistas sufridos al que les robara un sayo, y si darían además una capa al ladrón; qué dirían estos filántropos al que les pidiese prestadas cien libras, y si no le volverían la espalda. Este es un *argumento ad hominem*, un ejemplo, entre otros muchos, del modo falso é inmoral de hacerse una guerra intelectual, excitando los sentimientos, en vez de convencer la razón. No obstante, satisface en parte el considerar que el motivo de adoptarse este modo de hacer la guerra es indicio de una mala causa; porque, ¿hay algún razonador honrado que quiera excitar solo risa, pudiendo producir convicción?

Concedamos espontáneamente que no todos los preceptos del Monte fueron dados con el designio de que se aplicaran al pié de la letra á las relaciones de la vida; pero entonces, con qué objeto se dieron? El probar que no deben enten-

¹ Sin embargo, se ha intentado, aunque con muy poca fortuna, conciliar ambas cosas. En una publicación reciente, destinada en parte á defender la guerra, recomienda el autor formalmente á los soldados, que mientras hagan fuego y den estocadas á sus enemigos, ¡mantengan respecto á ellos un sentimiento de “buena voluntad”!—*Tratados y Ensayos, por el difunto Guillermo Hey, m. de la S R. I Gisborne*, en sus *Deberes de los hombres*, emplea un lenguaje semejante, aconsejando á los soldados “no olvidar nunca los lazos comunes de la naturaleza humana, por los cuales se hallan inseparablemente unidos á sus enemigos”!

derse literalmente, no es probar que no prohiban la guerra. Por nuestra parte, preguntamos cuál es la significacion de los preceptos; cuál la de "no resistais al mal." ¿Quiere decir que se permita el bombardeo, la devastacion, y la carniceria? Si no significa permitir todo esto, no significa permitir la guerra. I ¿qué significacion atribuirán los opositores á las palabras "amad á vuestros enemigos"? ó á las de "haced bien á los que os aborrezcan"? ¿Significan "arruinad su comercio," "echad á pique sus buques," "saquead sus poblaciones," y "atravesadles el corazon"? Si el precepto no significa que debe permitirse todo esto, no permite la guerra. De lo dicho se desprende que no es absolutamente necesario discutir ahora el significado preciso de algunos de los preceptos del Monte, ó definir los limites que pueda admitir el Cristianismo en su aplicacion, puesto que cualesquiera que sean las excepciones que permita, están claras las que *no* permite; y así, aunque autorizemos á nuestros opositores para cualquiera interpretacion que deséen, no pueden, sin rechazar virtualmente los preceptos, interpretarlas *en términos* que aparezcan permitiendo la guerra.

Todo el objeto y propósito de los preceptos que forman contraste con "ojo por ojo, y diente por diente," consiste con sofocar enteramente las pasiones violentas, é inculcar la paciencia y el perdon, la benevolencia y al amor; pero no prohíben en particular el hecho, sino el *espíritu* de la

1 Es evidente, segun el Nuevo Testamento, que no se nos exige demos en *todos los casos* "la capa" al que nos robe "el sayo"; pero creemos igualmente claro que *no* estamos *menos* obligados á dársela porque nos haya robado: la circunstancia de habernos robado no implica la obligacion de dar, pero tampoco autoriza para quitar. Si las necesidades del que roba merecen ser atendidas, es un deber del robado aliviarlas.

guerra; que es el método de prohibicion empleado ordinariamente por Cristo. Jesucristo no solia condenar las opiniones individuales, ni las costumbres de la época, por falsas ó viciosas que fueren; pero condenaba las pasiones por las cuales podia únicamente existir el vicio, é inculcaba la verdad, con que se excluye todo error. I este método era indudablemente *bueno*; puesto que los diversos grados de la maldad humana podrían presentar muchas variedades de vicio, no practicadas ántes por la humanidad; en las vicisitudes graduales del error humano, podrían imperar muchas falacias ignoradas todavia del mundo. I ¿cómo oponerse á estos errores y crímenes, sino inculcando principios aplicables á todo crimen y error?, principios que no definen siempre lo injusto, pero siempre dicen lo que es justo.

Hay dos modos de censurar ó condenar: el uno, reprobando el mal, y el otro, haciendo obligatorio el bien opuesto; y ambos fueron adoptados por Cristo. El no solo censuraba las pasiones indispensables para la guerra, sino que inculcaba los afectos mas opuestos á ellas. La conducta y disposiciones á que daba su solemne bendicion son en extremo notables. Hélas aquí en el orden que se hallan: pobreza de espíritu, tristeza, mansedumbre, hambre y sed de justicia, misericordia, limpieza de corazon, ánimo pacífico, y persecucion. Ahora bien, vea el lector si puede proponer otras ocho mas incompatibles con la guerra, para retenerlas en el ánimo, y hacérselas habituales.

La mas terminante de estas bendiciones es, á nuestro modo de ver, la que trata de los *pacíficos*. "Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios."¹ Mayor alabanza, ni

1 S. Mateo, v., 9.

título mas elevado, no puede recibir hombre alguno. No queremos decir con esto que la expresadas bendiciones contengan una prueba absoluta de que Cristo prohibía la guerra, pero sí sostenemos que muestran claramente no la aprobaba. El eligió un número de objetos para su aprobacion solemne, ninguno de los cuales se acordaba en manera alguna con la guerra, y aun alguno, acaso no puede existir con ella. I ¿creará álguien que el que hizo esta eleccion, y distinguía con un aprecio particular á los pacíficos, autorizase á los suyos para matarse unos á otros? O que los tristes, los humildes, los misericordiosos y los pacíficos podrian, siéndolo, consumir semejante hecho? Si se nos dijese que la suspension temporal de las disposiciones cristianas, necesaria para la prosecucion de la guerra, no implica abandono de los principios cristianos; ó que estas disposiciones pueden constituir el hábito general del ánimo, y preceder y seguir á los actos de ella; contestaríamos que nos basta se nos conceda esto, en razon á que se reconoce que, al ocuparnos en la guerra, abandonamos el Cristianismo.

Cuando se acercaron á Jesucristo sus traidores y asesinos, le preguntaron los que estaban con El si “los llevarían á cuchillo;” y sin esperar contestacion, uno de ellos “sacó su cuchillo, é hiriendo á un siervo del Pontífice, le quitó una oreja.” Entonces, Jesús le dice: “Vuelve tu cuchillo á su lugar; porque todos los que tomen cuchillo, á cuchillo morirán.”¹ Es tanto mas importante este mandato en las circunstancias que se hizo, cuanto que prohíbe sacrificar la vida humana en una causa que habia las mejores razones posibles para sacrificarla. La pregunta de “los llevaremos

á cuchillo,” se refiere evidentemente á defender con las armas al Redentor, de los que le asaltaban; los que estaban con El se hallaban prontos á pelear en su defensa; y si alguna vez pudiera haber razon para pelear, lo era aquella. I si, para defenderse El mismo de malvados sanguinarios, no le permitia la Religion sacar el cuchillo, ¿cómo puede ser nunca razonable el sacarlo? Los partidarios de la guerra se ven, pues, en la necesidad de buscar una razon mejor para destruir al género humano, que la que suministra este caso, en que fué prohibida aquella.

Se dirá tal vez que el no permitir Cristo le defendieran con las armas fué porque semejante defensa habría anulado el propósito con que vino al mundo, de sacrificar su vida, y que El mismo señala esta razon en el contexto. Verdad que la señala; pero la razon *principal*, lo que dice el contexto *inmediato*, es que “todos los que tomen cuchillo, á cuchillo morirán:” la referencia al decretado sacrificio de su vida, es posterior. El estar decretado este sacrificio podría tal vez haber sido una razon para que los que se hallaban con El no pelearan *entonces*; pero la razon primera y principal que daba, era que no pelearan *absolutamente*. Ni se necesita determinar la importancia precisa de las palabras “todos los que tomen cuchillo, á cuchillo morirán,” puesto que basta para nosotros tódos que impliquen reprobacion.

Sucede con los Apóstoles lo mismo que con Cristo; que el objeto incesante de sus discursos y escritos es inculcar la paz, la humildad y la clemencia; así pues, podría suponerse que tenian continuamente en consideracion la recompensa que debia darse á “los pacíficos.” Nosotros preguntaríamos á los defensores de la guerra si ven en los escritos de los Após-

toles ó de los Evangelistas alguna cosa que indique la aprobaban. ¿Tiene el espíritu y tenor de sus escritos alguna congruencia con ella? ¿No se encuentra enteramente en desacuerdo con ella este espíritu y tenor? Tenemos títulos para recordar la observacion de que la naturaleza pacífica de los escritos de los Apóstoles hace presumir no la aprobaban. No podia ser permitido por ellos, como sancionado por el Cristianismo, lo que anula todos los principios que inculcaban.

“De dónde vienen las guerras, y los pleitos entre vosotros”? Así preguntaba uno de los Apóstoles á unos, á quienes reconvenia por su conducta anticristiana; y él les contestaba preguntándoles: “De aqui, es á saber: ¿de vuestras concupiscencias, las cuales batallan en vuestros miembros?”¹ Esto se acuerda cabalmente con el argumento que vamos exponiendo. Cristo prohibió las pasiones que daban origen á la guerra; y cuando estas pasiones se habian desencadenado en una lucha de actualidad, su Apóstol, al condenar la lucha, la atribuye á ellas. Hemos venido diciendo que *están condenadas las pasiones, y de consiguiente, la guerra*; y en este caso, el Apóstol Santiago cree, como su Maestro, que el modo mas eficaz de evitar la guerra es ahogar las pasiones que la engendran.

En la siguiente cita, no solo se nos dice cuáles no eran las armas de los Apóstoles, sino tambien cuáles eran: “Porque las armas de nuestra milicia *no son carnales*, sino poderosas de parte de Dios, para destruccion de fortalezas, . . . y cautivando en *obediencia de Cristo á todo entendimiento*.”² Citamos esto, porque nos asegura de que los Apóstoles no tenian nada que hacer con armas mili-

tares, y porque expone el objeto de su milicia, que era traer á la obediencia de Cristo á todo *entendimiento*; objeto que recomendamos al lector tenga presente, porque está conforme con el del mismo Cristo en sus preceptos del Monte, de someter el *entendimiento* á la obediencia. El Apóstol sabia sin duda que, si podia conseguir este resultado, habría poco motivo para temer que sus convertidos se mataran unos á otros; así pues, seguia el ejemplo de su Maestro: atacaba la maldad en su raiz, é inculcaba las máximas generales de pureza y sufrimiento, que, llegando á prevalecer, acabarían con la guerra, como con todos los demás crímenes. Los maestros del Cristianismo no se dirigian á las sociedades, sino á los individuos; hacian obligatorio el reglar las pasiones y rectificar el corazon; y era probablemente claro á los ojos de los Apóstoles, aunque no lo sea para alguna especie de filosofía, que cualesquiera deberes que obligasen á un hombre, obligarían á diez, cien, y aun á toda una nacion.

La guerra no está mencionada con frecuencia directamente en los escritos de los Apóstoles; pero siempre que hablan de ella, es para condenarla, y cabalmente del mismo modo que podríamos suponer sería condenada cualquiera cosa *notoriamente* opuesta á todo el sistema; como se condena ahora el asesinato. ¿Quién puede hallar en los libros modernos una censura formal del asesinato? Se encontrarán censuradas las causas que lo motiven, sus circunstancias, sus grados de atrocidad; pero á nadie ocurre censurar el acto mismo, porque *todo el mundo sabe* que es malo. Prescindiendo ahora de las leyes, si un indígena de Otahiti se empeñara en sostener que el Cristianismo permite el asesinato, fundándose en que

¹ ii. Corintios, x., 4 y 5.

² Santiago, iv., 1.

no lo encontraba formalmente prohibido en los escritos cristianos; dudamos de que no nos halláramos en una situacion embarazosa, para encontrar una prueba directa que oponerle. I esto depende tal vez de la misma causa por la cual no se ve una prohibicion formal de la guerra en los escritos de los Apóstoles. En nuestra opinion, no se *imaginaban* que el Cristianismo pudiera ser acusado jamás de permitirla; escribian como si no les hubiese nunca ocurrido la idea de semejante cosa. Sin embargo, la prohibian virtualmente, lo cual no puede negarse, á menos que sea dable sostener que condenaban las pasiones que dan origen á la guerra, pero nó ésta; que el Cristianismo reprueba la causa, pero permite el efecto; ó como si dijéramos, que una ley que prohíbe administrar arsénico no prohíbe envenenar.

Pero aunque, segun parece, el tenor general del Cristianismo y de alguno de sus preceptos particulares condena y prohíbe la guerra, es lo cierto que se han deducido otras consecuencias; y muchos, que indudablemente desean cumplir los deberes del Cristiano, han dejado de conocer que la guerra es injustificable para ellos.

Al examinar los argumentos que se alegan en favor de la guerra, deben tenerse presentes dos importantes consideraciones: primera, que sus defensores, no solo hacen la defensa de ella, sino que se defienden tambien *á sí mismos*; porque, si la guerra es injusta, lo es igualmente la conducta de ellos; de donde resulta, que el deseo de justificacion propia los impulsa á dar importancia á cualquier argumento favorable que puedan presentar. De consiguiente, hay razon para mirar en cierto modo sus procedimientos como los de una parte en una

causa. La segunda consideracion es que los defensores de la guerra vienen á la discusion preocupados en favor de ella; como que á ella los ligan sus primeros hábitos; por lo cual, no examinan la cuestion como lo haría un filósofo, para quien fuese nuevo el asunto. Ellos tienen ya formadas sus opiniones, están discutiendo una cuestion que tienen resuelta; y todo el que conoce los efectos de la evidencia en el ánimo, sabe que en tales circunstancias, un argumento muy débil en favor de las opiniones preconcebidas, influye más que muchos poderosos en contra. Ahora bien, nada de esto puede decirse de los defensores de la paz; pues ellos se *oponen* al influjo de la costumbre; luchan *contra* la preocupacion general; y están acaso desprendiéndose de sus propias opiniones anteriores; así qué, nos atrevemos á esperar de la buena fé del lector que estas circunstancias despierten en su ánimo alguna *sospecha* acerca de la validez de los argumentos contrarios á los nuestros. El relato sobre el centurion que acudió á Jesús en Cafarnaun, pidiéndole que sanara á su criado, da lugar á uno de estos argumentos. Se dice que Cristo no halló falta en la profesion del centurion; que si hubiera condenado la ocupacion militar, habría aprovechado esta oportunidad para censurarla; y que lejos de ello, le alabó mucho, y le dijo: "Ni aun en Israel he hallado tanta fé."

Una de las razones que prueban palpablemente la debilidad de este argumento, consiste en que no se funda en la aprobacion, sino en el silencio. Se ve una aprobacion expresa, pero nó con respecto á las armas, sino á la "fé;" y los que hayan leído el relato de lo ocurrido con el centurion, recordarán que no se pre-

1 S. Mateo, viii., 10.

sentó oportunidad para fijar el ánimo en su profesion. El centurion no fué á ver á Cristo como empleado militar, sino únicamente como un hombre merecedor; y si bien es indudable que *pudo* habersele censurado por su profesion, habría sido gratuita é inconducente al caso la censura. La objecion á nuestro argumento se funda á lo más en una presuncion; pues nadie puede suponer que se apruebe todo lo que no se condena. El guardar *silencio* en tales casos,¹ era realmente la costumbre ordinaria de Cristo. El intervenia muy rara vez en las instituciones civiles ó políticas del mundo; así qué, aun cuando en estas instituciones habia suficiente maldad á su redor, por culpables que fuesen algunas de ellas, jamás las mencionó siquiera. Sumado de condenar y estirpar los vicios políticos era inculcando reglas generales de pureza, que, con su aplicacion eventual y universal, habrían de reformar á todos.

Pero, ¿cómo es que Cristo no dijo nada de la *religion* del centurion, que seguramente era idólatra? ¡¿no es una razon tan admisible en apoyo de que Cristo aprobaba la idolatría el no condenarla, como para sostener que aprobaba la guerra, el que no la condenaba tampoco? Raciocinando por analogía, vendríamos á concluir con que probablemente debió haber sido notada la idolatría mas que la guerra; y que de consiguiente, es peculiar y singularmente infundado el presentar el silencio respecto á ésta como prueba de su legitimidad.

Un argumento semejante ofrece el caso

1 "El Cristianismo, anhelando ser admitido en todas las naciones del mundo, se abstenia, como le convenia hacerlo, de mezclarse en las instituciones civiles de ninguna; pero de que la Escritura guardara silencio respecto á ellas, ¿se deduce que eran justas todas las que prevalecian en otros, ó que no podrían cambiarse las malas por otras mejores?"—*Paley*

de Cornelio, á quien Pedro fué enviado desde Joppa, pues de él se dice que, aunque el Evangelio le fué dado de orden especial del Cielo, sin embargo, no aparece que dejara por ello su profesion, ó la considerara incompatible con su nuevo carácter. Tan aplicable es á este argumento como al anterior la objecion de que se basa en el silencio, y es meramente negativo. Verdad es que no *vemos* dejara el servicio; pero á esto podría contestarse que tampoco se sabe continuara en él: lo cierto es que nada se conoce en el particular; y la evidencia es, de consiguiente, inferior á la prueba; porque el silencio es menos que la aprobacion. Sin embargo, el hecho de que el silencio explique la desaprobacion de la guerra podría haber sido una razonable base de argumentacion en diferentes circunstancias: podría haber sido fundamento suficiente para argumentar, si el Cristianismo hubiera tenido por objeto principal reformar las instituciones políticas, ó tal vez, aun habiendo tenido el de regular sus actos externos; pero ninguno de éstos era su *principal* objeto: se dirigía á la reforma del corazon, sabiendo que á ella seguirian todas las demás. Verdad es que abrazaba la moral y la política, y reformó ó reformará ambas, no tanto inmediata, como sucesivamente; no ya filtrando el agua de la corriente, sino purificando el manantial. De consiguiente, el silencio de Pedro en el caso de Cornelio favorece poco la causa de la guerra; y esto poco disminuye cuando se argumenta en contra de la evidencia positiva de mandatos y prohibiciones, y se reduce á la nada, cuando se opone á la *tendencia universal* y *objeto* de la revelacion.

Se ha argüido algunas veces con el hecho de que Cristo pagaba á veces contribucion al Gobierno romano cuando

éste se ocupaba en la guerra, y de consiguiente, cuando el dinero que entregaba se emplearía naturalmente en continuarla. Nos apresuramos á conceder esto; más, parece olvidan nuestros opositores que, si con ello se prueba que la guerra es justa, se prueba demasiado; porque estas contribuciones ingresaban en el Tesoro del Estado, y parte de ellas se aplicaba á veces á fines muy inicuos y repugnantes, tales como costear los vicios personales del Emperador, sus espectáculos de gladiadores, &c.; y positivamente, á sostener una deplorable idolatría. Si, pues, el indicado pago de contribucion es una prueba de sancion de la guerra, lo es tambien de aprobacion de otras muchas enormidades. Mas aun: el argumento va demasiado adelante hasta en lo relativo á la guerra; pues debe por necesidad atribuir á Cristo el aprobar, sin distincion de justas ó injustas, todas las guerras romanas, asi las mas ambiciosas, como las mas atroces y agresivas, que ni aun nuestros opositores defenderian. El pago del tributo por nuestro Señor estaba de acuerdo con su sistema habitual, de evitar toda intervencion en las instituciones civiles y políticas del mundo.

“I el que no tiene, venda su capa y compre espada.”¹ Este es otro pasaje,

¹ S. Lucas, xxii., 36. Sobre la interpretacion de este pasaje de la Escritura, expondrémos la opinion de dos ó tres autores. El O. ispo Pearce dice: “Es evidente que jamás intentó Jesús oponer alguna resistencia, ni permitió que se hiciera uso de la espada en esta ocasion.” Campbell dice: “Estamos seguros de que no tuvo intencion de ser entendido literalmente, sino como hablando de las armas de su guerra espiritual.” I Beza dice: “Todo este discurso es alegórico. Soldados, compañeros míos, habeis vivido hasta ahora en paz, pero se halla cercana una guerra horrible; así que, prescindiendo de todas las demás cosas, debeis pensar únicamente en las armas; pero cuando El oraba en el huerto, y reconvinó á Pedro por haberlos llevado á cuchillo, mostró cuáles eran estas armas.” Véase el *Ensayo de paz y guerra*, Hatchard, 1824.

á que se apela en oposicion á nuestras ideas, preguntando: “¿para qué era el comprar las espadas, si no podian usarlas?” Hay motivo para dudar acerca de si esta objecion es más de palabras que de ideas; y si los mismos que la hacen le atribuyen algun valor. Los que puedan, no obstante, hallarse influidos por ella, nos parece encontrarían una contestacion suficiente en el contexto inmediato: “Señor, hé aquí, dos espadas hay aquí; y El les dijo: Basta.” Cómo podrian bastar dós, cuando habia que surtir de ellas á once? Parece muy fundado el dudar de que fuera la intencion de este pasaje hablar de espadas en el sentido literal de la palabra, y con el mismo objeto de las armas militares. La razon de ello se descubrirá examinando y ligando expresiones como éstas de Nuestro Señor: “El Hijo del hombre no ha venido para perder las vidas de los hombres, sino para salvarlas.” Sin embargo, en otra ocasion decia: “No penseis que he venido para meter paz en la tierra, no he venido para meter paz, sino *cuchillo*.” ¿Cómo nos explicaremos el significado de la última declaracion?—Es evidente que entendiendo por “cuchillo” algo muy distante del acero. Parece, pues, poco acertado el suponer que hubiera habido intencion de hablar de las armas físicas en la instruccion de Cristo. Por nuestra parte, no creemos hubiera tenido semejante propósito, ya porque nadie puede suponer que sus Apóstoles estuviesen acostumbrados á usar de ellas; ya porque declaraban que las armas de su guerra *no* eran carnales; y ya, en fin, porque la palabra “*cuchillo*” se usa á menudo para expresar “disension,” ó sea la lucha religiosa del cristiano. Este uso del lenguaje se halla en la última cita, y en expresiones como éstas: “Escudo de la fé,”

“*yelmo* de salud,” “*espada* del espíritu,” “*batalla*, buena *batalla* de fé.”

Pero se dirá que los Apóstoles se surtieron de espadas, pues en la misma noche, preguntaban si “los llevarían á cuchillo.” Esto es cierto, y tal vez puede serlo igualmente que algunos de ellos obraron así á consecuencia del mandato de su Maestro; pero, qué sucedió, pues?—Nos parece que los Apóstoles procedieron en esta ocasion con arreglo á las mismas ideas que habrían deseado poner en práctica cuando decían: ¿“Quieres que digamos que descienda fuego del Cielo, y los consuma?” I tambien opinamos que las reglas de conducta de su Maestro fueron las mismas en ambas ocasiones. “Vosotros no sabeis de qué espíritu sois; porque el Hijo del hombre no ha venido para perder las vidas de los hombres, sino para salvarlas.” *Este* es el lenguaje del Cristianismo; y excitariamos seriamente á los que ahora justifican el “perder las vidas de los hombres,” á considerar de qué espíritu son ellos.

Creemos, pues, que no puede sostenerse ningun argumento fundado en el mandato de comprar espadas. A lo menos, sabemos que cuando se previno *terminantemente* á los Apóstoles que las compraran, no las usaban, ni aun las tenían. Una imaginacion extraordinaria debe tener el que conciba que un Apóstol, predicando paz y conciliacion, y exclamando “perdonad las injurias,” “amad á vuestros enemigos,” “no hagáis mal por mal;” á la conclusion de su discurso, viéndose objeto de violencia ó insulto, hubiera sacado inmediatamente la espada, y herido ó muerto á su ofensor. Insistimos en esta consideracion. Si se llevaban espadas, tenían que usarse; y no hay otro modo racional de haberlas usado, que alguno de los que hemos supuesto; de

consiguiente, si las palabras “I el que no tiene, venda su capa y compre espada,” no significan autorizar *estos usos*, no significan en manera alguna autorizar uso alguno; y los que citan el pasaje deben convenir en que se aplique en este sentido, ó considerarlo de ninguna aplicacion á su propósito.

Se ha dicho tambien que cuando fueron los soldados á preguntar á S. Juan Bautista lo que habian de hacer, no les mandó que dejaran el servicio, sino que se contentaran con su haber. Tampoco es esto mas que una prueba negativa: porque si bien no prueba que la profesion militar fuese injusta, es indudable que no prueba tampoco fuera justa. Pero si se sostiene lo último, nos parece que el Cristiano nada tiene que ver con ello; porque á nada conduce el investigar lo que S. Juan permitia ó lo que prohibia: él era reconocido por uno de los que profesaban la doctrina que exige “ojo por ojo, y diente por diente;” y las observaciones que harémos después sobre la autoridad de la ley de Moisés, se aplican á la de S. Juan Bautista. Aunque pudiera probarse, lo cual no puede ser, que autorizaba la guerra, no procedía de un modo incompatible con su propia dispensacion, á la cual nosotros somos extraños. Sin embargo, si alguno insistiese todavia en citar la autoridad de S. Juan, lo referiríamos á Jesucristo mismo, para hallar la contestacion. Qué autoridad daba *El* á Juan sobre las cuestiones relativas á su propia dispensacion, puede conocerse por estas palabras: “El que es *muy pequeño* en el reino de los Cielos, *mayor* es que él.” No es tal vez un indicio leve de la dificultad con que han tropezado los escritores, para hallar en las Escrituras Cristianas argumentos en favor de la guerra, el que hayan tenido

que recurrir á razones tan equívocas y remotas. Grocio aduce un pasaje, que dice es "*un punto principal de la prueba*, para demostrar que la ley del Evangelio no ha anulado el derecho de la guerra." I, cuál es esta prueba principal?—Que Pablo, al escribir á Timoteo, exhorta á que se hagan oraciones "por los reyes!"¹ Otra prueba que aduce este grande hombre es que Pablo permitió le protegiera en su viaje una guardia de soldados, sin hacer observacion alguna, para reprobear el que se repeliese la fuerza con la fuerza. Pero, ¿cómo sabe Grocio que Pablo no hizo mencion de esto? I ¿quién puede imaginarse que el permitir ó nó le proteja á úno una escolta militar, en cuyo nombramiento no puede influir, sea aprobar la guerra?

Pero tal vez en ninguna circunstancia se halla tan notablemente expuesta la verdadera falta de argumentos cristianos sólidos en favor de la guerra, como en las citas de Milton en su Doctrina Cristiana. "Respecto á los deberes de la guerra" menciona ó refiere treinta y nueve pasajes de la Escritura, de los cuales treinta y ocho pertenecen á las Escrituras Hebreas. I ¿cuál es la *única* del Cristiano?—Esta: "Qué rey, habiendo de ir á hacer guerra contra otro rey" I, &a.²

Tales son los argumentos sacados de las Escrituras Cristianas por los defensores de la guerra. Estos cinco pasajes del Nuevo Testamento, en que consiste indudablemente la prueba principal en favor de ella, son pasajes que hombres sagaces han elegido estudiosamente al buscar pruebas. I qué dicen?—Prueban, á lo más, en la mayor parte de los casos, de un modo negativo; siempre interviene en ellos un "nó:" *no se halló falta en el centurion;*

no se dijo á Cornelio que abandonara la profesion; no les dijo Juan á los soldados que dejaran el ejército; no rehusó Pablo una guardia militar. No podemos menos de recomendar al lector que compare estas objeciones con la prueba pacífica del Evangelio, que se ha alegado; ó mejor todavía, con el Evangelio mismo; pues la suma, la tendencia de *toda la revelacion* está á nuestro favor.

En la investigacion de si el Cristianismo permite la guerra, hay un punto que nos parece siempre de marcada importancia, que son las profecías de un periodo de paz universal, contenidas en el Nuevo Testamento. Es tal vez general en los cristianos el creer llegará un tiempo en que desaparezca del mundo el vicio, sean reprimidas las pasiones violentas de la humanidad, y esté universalmente propagada la benignidad pura del Cristianismo. Que llegará este periodo, lo sabemos de un modo positivo, pues lo ha prometido Dios.

Prescindirémos de las muchas profecías del Viejo Testamento respecto á este periodo, y nos referirémos únicamente á unos pocos escritos de Isaías. En sus profecías relativas á los "últimos tiempos", por lo cual no puede dudarse que se refería á la preponderancia de la fé cristiana, dice el Profeta: "Volverán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces. No alzaré espada gente contra gente, ni se ensayarán mas para la guerra."¹ Igualmente, refiriéndose á la misma época, dice; "No harán mal, ni dañarán en todo mi santo monte; porque la tierra será llena del conocimiento de Dios, como cubren las aguas del mar la superficie de la tierra que éste ocupa."² I tambien, respecto á la misma era: "Nunca más se oirá en

¹ Véase Derechos de paz y guerra.

² S. Lucas, xiv., 31.

¹ Isaías, ii., 4.

² Id., ix., 9.

tu tierra violencia, destruccion, ni quebrantamiento en tus términos.”¹

Dos cosas hay que observar con relacion á estas profecías: primera, que es la voluntad de Dios que la guerra sea abolida en lo venidero. Esta consideracion es importante; pues si la guerra no está conforme con Su voluntad, no puede estarlo con el Cristianismo, que es la revelacion de su voluntad; pero nosotros tenemos que atender principalmente á la segunda consideracion, esto es, la de que *el Cristianismo será el medio de traer este periodo de paz*. A los que dicen que nuestra Religion sanciona la guerra, debe exigírseles contesten á preguntas como éstas: ¿Por qué instrumentos, y mediante la propagacion de qué doctrinas, se cumplirá la profecía de Isaías? ¿Podemos esperar algun sistema nuevo de religion, por el cual desaparezcan las imperfecciones del Cristianismo, y se suplan sus faltas? ¿Hemos de creer que Dios envió á su Unico Hijo al mundo, para instituir una religion como ésta, que á los pocos siglos requiriera alteracion y enmienda? Si el Cristianismo permite la guerra, que nos digan lo que pueda acabar con ella. Si el Cristianismo permite “la violencia, la ruina y la destruccion,” deben decirnos cuáles son los principios que han de dar origen á la mansedumbre, la benevolencia y la paciencia. Ignoramos qué contestacion darán á estas observaciones los defensores de la guerra; pero si sabemos que Isaías decia habia de efectuarse la transformacion por medio del *Cristianismo*; y si álguien esperase todavía otro sistema de mas pureza, puede tal vez quitarle las esperanzas el Apóstol S. Pablo con las siguientes palabras: “Mas si nosotros, ó un Angel del Cielo, os anun-

ciáremos otro Evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema.”¹

Lo que quiera que los preceptos del Cristianismo puedan ordenar mas tarde, lo ordenan actualmente. El Cristianismo *con sus preceptos y obligaciones de ahora* ha de producir la paz universal; de consiguiente, es un absurdo, una simple contradiccion, el sostener que las máximas del Cristianismo permiten la guerra, cuando ellas, y solo ellas, han de hacerla desaparecer. Si no tenemos otra seguridad de paz que la existencia de la Religion, y ninguna otra esperanza de paz que la propagacion de ella, ¿cómo puede esta Religion sancionar la guerra?

El hecho es claro. Una obediencia mas perfecta al mismo Evangelio, que, segun nos dicen, sanciona la carnicería humana, será el medio solo y único de acabar con esta carnicería en el mundo. No es lo que debemos esperar una alteracion del Cristianismo, sino una *conformidad* de los cristianos con la naturaleza de esta doctrina; pues las guerras subsisten porque violamos los principios de nuestra Religion, porque no somos lo que exige que seamos. Si no somos pacíficos, seamos francos á lo menos, y reconozcamos que continuamos matándonos unos á otros, nó porque el Cristianismo lo permita, sino porque desatendemos sus preceptos.

Las opiniones de los primeros maestros del Cristianismo sobre lo razonable de la guerra, son importantes; porque los que vivieron en época mas inmediata á la de su Fundador, es de creer estuviesen mejor enterados de sus intenciones y voluntad, y las practicaran sin las alteraciones que sabemos se han introducido en el curso de los siglos.

Durante un periodo considerable después de la muerte de Cristo, es indudable

¹ Isaías, lx., 18.

¹ Gálatas, i., 8.

que los que seguían su doctrina estaban persuadidos de que había prohibido la guerra, y que, en su consecuencia, muchos se resistieron á ocuparse en ella, sea que fuesen las consecuencias reprensión, prisión, ó muerte. Estos hechos son indisputables. “Es tan fácil, decía un sabio escritor del siglo XVII, oscurecer el sol del mediodía, como negar que los primitivos cristianos renunciaban á toda venganza y guerra.” Cristo y sus Apóstoles daban preceptos generales para arreglar nuestra conducta, que sus sucesores habían de aplicar á la práctica de la vida. ¿á qué aplicaban los preceptos pacíficos que habían sido dados? Los aplicaban á la guerra?—Ellos estaban seguros de que la prohibían terminantemente, fundando su creencia en los mismos preceptos en que hemos insistido; se referían expresamente á los mismos pasajes del Nuevo Testamento, y *en virtud á la autoridad y obligacion de estos pasajes*, se resistían á llevar armas. Unos pocos ejemplos de su historia mostrarán con qué ciega confianza creían en lo injusto de la guerra, y cuán dispuestos estaban á sufrir por la causa de la paz.

Maximiliano, según aparece de los Hechos de Ruinart, fué llevado al tribunal, para alistarlo como soldado. Al preguntarle su nombre el Procónsul, contestó: “Soy cristiano, y no puedo pelear;” sin embargo, se dispuso le alistaran; pero él rehusó servir, alegando *que era cristiano*. Se le dijo en el acto que no había otra alternativa que tomar las armas, ó morir; pero su fidelidad fué inquebrantable: “Si muero, decía, no puedo pelear;” y habiendo continuado firme en su propósito, se le entregó al verdugo.

Los cristianos primitivos, no solo se resistían á alistarse en el ejército, sino que, al abrazar el Cristianismo, si estaban

alistados, abandonaban á toda costa la profesion. Marcelo, centurion en la legion llamada Trajana, se convirtió al Cristianismo cuando desempeñaba este empleo; y creyendo, como sus compañeros cristianos, que no le era permitida por mas tiempo la guerra, entregó su cinturón al jefe de las fuerzas, declarando que se había convertido al Cristianismo, y no continuaría sirviendo. Fué, en consecuencia de esto, llevado á la cárcel; pero se conservó fiel á su creencia, diciendo que “no es justo en un cristiano llevar armas por ningun motivo terrenal;” con lo cual, se le quitó la vida. Casi inmediatamente después, Casiano, que era notario de la misma Legion, dejó su puesto; y habiendo sostenido con firmeza los mismos sentimientos que Marcelo, como éste, fue entregado al verdugo. Martin, de quien tanto habla Sulpicio Severo, que fué educado para la profesion de las armas, la abandonó al convertirse al Cristianismo. La única razon de su conducta que hemos visto diera á Juliano el Apóstata, es la que aparece de estas palabras: “Soy cristiano, y de consiguiente, no puedo pelear.”

No eran éstos los sentimientos y conducta de personas aisladas, movidas por opiniones individuales, ó por interpretaciones privadas de los deberes del Cristianismo: sus doctrinas eran las de la comunidad, y como tales, reconocidas y defendidas por los escritores cristianos contemporáneos suyos. Justino el Martir y Taciano hablan de soldados y cristianos, como de cosas distintas; y el último dice que los cristianos se negaban hasta á tomar mando militar. Clemente de Alejandría llama á los cristianos contemporáneos suyos “partidarios de la paz,” y expresamente dice “que los partidarios de la paz no usaban ningunos de

los útiles de guerra." Lactancio, que era otro de los primeros cristianos, dice expresamente: "*Jamás puede ser disculpable en un hombre justo el ir á la guerra.*" Como á fines del segundo siglo, Celso, uno de los enemigos del Cristianismo, acusaba á los cristianos de que *se resistian á llevar las armas, aun en caso de necesidad.* Orígenes, el defensor de los cristianos, no intenta negar el hecho, y admite la resistencia de ellos, y la justifica, apoyado en que *la guerra es injusta.* Aun después de extendido el Cristianismo en casi todo el mundo conocido, Tertuliano, hablando de parte de los ejércitos romanos que constituían mas de un tercio de las legiones que tenia Roma, nos da á conocer de un modo claro que "ni un cristiano podia hallarse entre ellos."

Todo es o es esplicito; pero la prueba que suministran los siguientes hechos es todavía mas terminante y satisfactoria. Algunos de los argumentos que se hacen ahora contra los partidarios de la paz, se hicieron entonces contra los primeros cristianos; más, *fueron examinados y refutados.* Este exámen é indagacion muestran que su creencia acerca de lo injusto de la guerra no era una opinion vaga, admitida con ligereza, y que fluctuase aislada entre ellos; sino fruto de un exámen detenido, y de la firme conviccion consiguiente, de que Cristo habia prohibido pelear. Los mismos argumentos que se hacen ahora en favor de la guerra se hacian contra los cristianos mil seiscientos años há; y estos mil seiscientos años han trascurrido desde que fueron refutados por los fieles defensores de la pureza de nuestra Religion. Es notable tambien que Tertuliano apele á los preceptos del Monte en prueba de las máximas siguientes, que hemos estado sosteniendo en este capítulo: *que las disposi-*

ciones que dan al hombre los preceptos no son compatibles con la guerra, y de consiguiente, que la guerra es incompatible con el Cristianismo.

Si fuera posible todavía una prueba mas palpable de la creencia primitiva, se hallaría en algunos autores cristianos, los cuales declaraban que *el negarse los cristianos á usar armas* era el cumplimiento de una antigua profecía. El mérito especial de esta prueba consiste en que se dá por tan notoria como incuestionable, la negativa á usar armas. Ireneo, que vivió en el año 180, afirma que la profecía de Isaías, por la cual se declaraba que los hombres volverían "sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces," *se habia cumplido en su tiempo;* "pues los cristianos, decia, han convertido sus espadas y lanzas en instrumentos de paz, y no saben cómo guerrear." Justino el Martir, su contemporáneo, escribe: "Teneis razon para creer que se ha cumplido la profecía, pues nosotros, que en tiempos pasados nos matábamos unos á otros, *no peleamos ahora con nuestros enemigos.*" Tertuliano, que vivió mas tarde, dice: "Debeis confesar que la profecía se ha cumplido en cuanto se refiere á la *práctica de todo aquel á quien es aplicable.*"

Se ha dicho á veces que el motivo que impulsaba á los primeros cristianos á resistirse á tomar parte en la guerra, consistía en que los ejércitos romanos profesaban la *idolatría.* Indudablemente que este era un motivo; pero de las citas que hemos hecho aparece claro que su creencia en lo injusto de *batirse*, prescindiendo de cualquiera cuestion de idolatría, era un obstáculo insuperable para ocuparse en la guerra. Sus palabras fueron esplicitas: "Si muero, no puedo *pelear.*" "Soy cristiano, y de consiguiente, no puedo *pelear.*" Decia Ter-

tuliano: “*Al desarmar á Pedro, desarmó Cristo á todos los soldados;*” y sabido es que Pedro no iba á pelear en los ejércitos idólatras. Tan perfectamente convencidos estaban de la incompatibilidad de la guerra con nuestra Religión, que ni aun *asistían á las luchas de los gladiadores*, “por no tomar parte, como decía Teófilo, en los asesinatos que se cometían allí.” ¿Puede creer álguien que los que *ni aun presenciaban una lucha entre dos hombres*, habían de pelear perteneciendo á ejércitos? I no debe olvidarse que la muerte del gladiador se hallaba autorizada por el Estado, del mismo modo que la de los enemigos en la guerra.

Es, de consiguiente, indisputable que los cristianos que vivieron en una época mas cercana á la de Nuestro Salvador creían con una fé ciega que había prohibido positivamente la guerra, y lo manifestaban de un modo explícito; y que para sostener esta convicción, estaban dispuestos á sacrificar, y sacrificaban con efecto, su fortuna y su vida.

Sin embargo, los cristianos llegaron después á ser soldados; pero, cuándo?— Cuando se relajó la fidelidad *general* al Cristianismo; cuando no cumplían *bajo otros respectos* sus preceptos; cuando empezaron á “desunirse,” á “faltar á su palabra,” y á “engañar,” cuando los “casuistas cristianos” les habían persuadido que podían “*sentarse á comer en el templo del ídolo*”; cuando aceptaron hasta el sacerdocio de la idolatría: en una palabra, volvieron á ser soldados cuando dejaron de ser cristianos.

El abandono de la fidelidad primitiva no fué general, sin embargo, de repente, sino que, del mismo modo que las demás especies de corrupcion, avanzó la guerra por grados. Durante los primeros doscientos años, no se menciona siquiera un

soldado cristiano; en el siglo tercero, que se hubo corrompido en parte el Cristianismo, fué comun el haber soldados cristianos, y se aumentó el número de éstos con el crecimiento general del vicio; hasta que, al fin, en el siglo cuarto, no titubeaban los cristianos en ser soldados, y lo eran tal vez hasta sin remordimiento. Acá ó aculla levantaba la voz en favor de la paz alguno de los antiguos padres del Cristianismo; pero uno tras ótro fueron desapareciendo de la tierra, y el dogma de que *la guerra es injusta* dejó al fin de ser dogma de la Iglesia.

Deben siempre tener presente los partidarios de la guerra que están sosteniendo una corrupcion que abominaban sus antepasados; y que atribuyen á Jesucristo el sancionar crímenes de tal naturaleza, que los que seguían con mas pureza su doctrina se dejaban quitar la vida por no cometer.

Han solido presentarse como argumentos en favor de la guerra las divinas comunicaciones hechas á los judíos en tiempo de Moisés, diciendo que, supuesto fué permitida y ordenada á aquel pueblo, no puede ser incompatible con la voluntad de Dios.

El lector que haya visto el Primer Ensayo de esta obra, estará al cabo de que nuestra contestacion á este argumento es breve, y se reduce á que, si el *Cristianismo* prohíbe la guerra, no hay controversia para los cristianos; pues no puede justificarse aquella con alguna otra dispensacion anterior. Es de observar, sin embargo, que los que se refieren, para justificar la práctica actual, á la autoridad en cuya virtud continuaban sus guerras los judíos, deben creerla bastante á legitimar las nuestras; pero si bien se *ordenaron* ciertas guerras á los judíos, se nos han ordenado acaso á nosotros? La guerra

en abstracto, jamás fué ordenada; y seguramente que las guerras especiales preceptuadas á los judíos para un fin determinado, no tienen autoridad, ni pueden servir de ejemplo para nosotros, que no hemos recibido tal mandato, y de consiguiente, no podemos disculparnos con él.

Se dirá acaso que los mandatos para mantener guerras, aun hasta el exterminio, son tan positivos, y se repitieron con tanta frecuencia, que si fuesen incompatibles con la voluntad del Cielo, no es probable se hubieran dictado de un modo tan imperativo; más nosotros observaremos que no eran *entonces* incompatibles con la voluntad del Cielo; sin embargo, aun entonces previan los profetas que no estaban las guerras en conformidad con la voluntad universal de Dios, puesto que predecían que, tan luego como se cumpliese esta voluntad, habían de desaparecer del mundo. I ¿por qué dispensacion se cumpliría esta voluntad?—Por la de “una vara del tronco de Isai.” Es digno de recordar que se prohibió á David edificar el templo, *porque* habia derramado sangre: “Hijo mio, en mi corazon tuve el edificar templo al nombre del Señor mi Dios; más, vino á mí palabra del Señor, diciendo: Tú has derramado mucha sangre, y has traído grandes guerras: no edificarás casa á mi nombre, *porque* has derramado mucha sangre en la tierra delante de Mí.”¹ ¡Tan poco de acuerdo estaba la guerra con los oficios mas puros aun de la dispensacion judaica!

Tal vez las razones á que dan mayor importancia los defensores de la guerra, é inclinan principalmente á los hombres mas entendidos á convenir con ellos en que sea justa, son las siguientes: *Que*

¹ 1 Crónica, xxii., 7 y 8.

debe hacerse una distincion entre los preceptos que se nos dan como individuos, y los que se nos dictan como súbditos del Estado; y que los mandatos pacíficos de Cristo desde el Monte, y todos los demás mandatos y prohibiciones de las Escrituras Cristianas, no tienen relacion con nuestra conducta como miembros del cuerpo político.

Pero si es sólida la doctrina expuesta al principio del Ensayo, sobre los “fundamentos de la rectitud política,” no tienen valor ó aplicacion estas razones.

Cuando los hombres hacen una distincion tan grande entre la obligacion del Cristianismo sobre los asuntos privados y la que se refiere á los negocios públicos, deben dar la prueba de lo razonable de ella. El Cristianismo da reglas generales, cuya aplicacion á algunos casos niegan los defensores de la guerra; de consiguiente, á ellos corresponde presentar las razones y la autoridad en que se funden para la excepcion; debiendo esta autoridad ser *competente*, es decir, la mediata ó inmediata de Dios. Es en vano que hablen de la magnitud de los negocios políticos, de la de los intereses que éstos abrazan, ni de la “necesidad” ó la conveniencia; pues todas estas consideraciones, muy en su lugar cuando se subordinan á la ley moral, son enteramente nulas, y nada prueban en otro caso. El lector deberá fijar la atencion en el modo cómo argumentan en apoyo de sus doctrinas. Si una persona, dicen, es objeto de alguna agresion, hay un poder sobre ella y el agresor, á que le es dable acudir, cuyo poder contiene las malas pasiones de los que la rodean, ó los castiga por las agresiones que cometen; pero entre las naciones, no hay superior reconocido, ó árbitro comun; y aunque lo hubiera, no se conoce otro

modo de hacer obligatorias sus decisiones, que la espada. La guerra es, de consiguiente, el único medio que tiene una nacion para defenderse de la agresion de ótra. El lector observará el error fundamental en que descansa el argumento: *supone* que la razon porque no es permitido á un particular apelar á la violencia, consiste en que *las leyes la emplearán en lugar de él*; olvidando que el fundamento del deber de la paciencia en la vida privada *no* consiste en que las leyes castiguen la agresion, sino en que *el Cristianismo exige paciencia*.

Es indudable que, si la existencia de un árbitro comun fuera el fundamento del deber, no obligaria éste á las naciones; pero no es esto lo que hay que probar, sino que el Cristianismo las exime de los deberes que impone á los individuos, lo cual no resulta demostrado por el argumento á que vamos aludiendo, sino que supone, y á la verdad con una singular falta de acierto en la aplicacion, que el Cristianismo no ha impuesto estos deberes á unos ni á ótros.

Si se dijese que la religion de Cristo permite á los particulares cierto grado ó especie de resistencia, y que, de consiguiente, pueden los Estados oponer alguna, no lo negaríamos; pero negamos que el justo grado de esta resistencia se extienda á matar á nuestros hermanos cristianos, y llegue hasta la guerra. Decimos que los preceptos del Cristianismo no permiten, dentro de los límites de la latitud de interpretacion posible, hacer que se extienda á ella; porque el deber de la paciencia es *anterior* á toda consideracion respecto á la condicion del hombre; y sea que éste se halle ó nó bajo la proteccion de las leyes, subsiste aquel deber.

La única verdad que parece deducirse

del argumento mencionado es que la dificultad de obedecer los preceptos del Cristianismo sobre la paciencia, es *mayor* en el caso de las naciones, que en el de los individuos; pero *la obligacion de obedecerlos es igual en ambos*. I no se alegue esta dificultad, en oposicion al deber; pues al que lo haga, todavía le falta aprender uno de los mandatos mas importantes de su religion, hecho obligatorio por los preceptos, y mas especialmente, por el ejemplo final de Cristo, de los Apóstoles y de los mártires, que exige ser "obediente hasta la muerte."

No se crea, sin embargo, que atribuyamos á la dificultad de la paciencia el ser tan grande en la práctica como lo es en teoria; pues estamos persuadidos de que nuestros intereses ganan comunmente con el cumplimiento de nuestros deberes; y esperamos demostrar después, que el cumplimiento del deber de la paciencia no constituye en la práctica una excepcion de la regla.

El lector inteligente habrá comprendido que hablamos de la "guerra" en general, sin referencia á su objeto, sea éste la defensa, ó la agresion. I á la verdad, que otra guerra que la defensiva, apenas merecerá el trabajo de sostener una discusion, puesto que ninguna persona con quien podamos tener que discutir se haría cargo de defenderla. Hay quienes se lisonjean de reprobar la guerra ofensiva; pero deben tener en cuenta que el limitarse á esto es solo condenar lo que la maldad misma no quiere justificar; pues aun los que hacen la guerra ofensiva, procuran encubrir su naturaleza, designándola con otro nombre.

En conformidad, pues, con esto, á la *defensa* se dirigen los preceptos pacíficos del Cristianismo; que de la *ofensa*, no parece haberle ocurrido hablar siquiera. El "no resistais con *mal*;" "devolved

bien por mal;" "haced bien á los que os aborrecen;" "amad á vuestros enemigos;" "no pagando mal por mal;" "á cualquiera que *te hiriere en tu mejilla*" . . . , todo esto supone previa ofensa, injuria, ó violencia; y para *entonces* es para cuando se ordena ser pacientes.

Es comun en los que justifican la guerra defensiva el identificar la cuestion con la de la defensa propia é individual; y aunque en la práctica difiere bastante un caso del otro, como se ha visto, no nos oponemos á que se les tenga por idénticos. El derecho de defensa propia se ha discutido ya, y las consecuencias que parece se deducen de la ley moral no son favorables al defensor de la guerra.

Decimos que los casos difieren en la práctica; por lo cual, aunque tuviéramos derecho á matar á un hombre en defensa propia, muy pocas guerras serian justas. De las que ocurren, unas son meramente agresivas; otras, para mantener el equilibrio del poder; otras, para asegurar derechos abstractos; y solo algunas, indudablemente, para rechazar la invasion. Estas últimas, tal vez las menos, son las únicas de que pueda decirse que tienen alguna analogía con el caso que se ha supuesto; y aun rara vez se encuentra perfecta esta analogía. Con efecto, ha sido muy raro el emprenderse la guerra meramente para guardar la vida, y que no haya quedado á un pueblo otra alternativa que matar, ó ser muerto. I debe recordarse que *solo en el caso de esta disyuntiva*, está legitimada la defensa propia individual; pues no se aplica en la práctica al súbdito.

Pero á la verdad, no puede hacerse en la realidad distincion alguna, medianamente exacta siquiera, entre la guerra defensiva y la que tiene otro propósito.

Suponiendo que las Escrituras cristianas hubieran dicho que *los ejércitos pueden*

luchar en defensa propia, mas nó con ningun otro objeto; el que se propusiera aplicar esta regla, encontraria que da mucho campo para justificar la guerra; un campo que abrazaria muchas mas guerras de las que los moralistas mas laxos imaginables se prestaran á defender. Si un ejército puede pelear en defensa de la vida de los que le componen, puede y debe pelear en defensa de la de otros; y si puede pelear defendiendo la vida de otros, puede hacerlo en defensa de la propiedad de éstos; y si puede hacerlo en defensa de la propiedad, lo podrá en la de los derechos políticos; y si puede en la de los derechos, lo podrá para fomentar los intereses; y si puede efectuarlo en favor de los intereses, peleará por su gloria y sus crímenes. Ahora bien, que los hombres honrados fijen la atencion en los grados por donde se pasa para llegar á este extremo, pues no dudamos hallarán que, *en la práctica*, no se pone rienda alguna á la conducta de un ejército, hasta tocar en él. Verdad es que hay una vasta distancia entre pelear en defensa de la vida, y pelear para consumir crímenes; pero los pasos que conducen de lo uno á lo otro se darán en una sucesion inevitable. No ignoramos que la letra de nuestra regla lo prohíbe; pero tambien sabemos que la regla quedará reducida á letra muerta. Es muy fácil sentarse en el despacho, y señalar las comas, puntos y comas, y periodos de la carrera militar; es muy fácil para cualquiera el decir que los soldados se limitarán á la defensa de la vida, á la proteccion de la propiedad, ó á sostener derechos; pero los ejércitos jamás lo escucharán, y solo será el Jerjes de la moral; pues ellos arrojarán las cadenas, que en vano se trate de ponerles, en el tempestuoso océano de la matanza.

Qué es lo que acredita la experiencia?—

Cuando las naciones se exasperan mutuamente, se forman ejércitos, y se dan batallas. ¿no es harto sabido que, cualquiera que sea el motivo de defensa con que pueda una de las partes haber empezado la lucha, ambas llegan á convertirse en agresoras? En la furia de la carnicería, los soldados no atienden, ni pueden atender, á cuestiones de agresion: su objeto es destruir, y lo llevan á cabo. Si el ejército que está á la defensiva alcanza éxito, muy luego se convierte en agresivo: habiendo rechazado al agresor, empieza á castigarlo. Si se ha empezado una guerra, vanamente se intentará hacer distinciones entre la agresion y la defensa: los moralistas podrán *hablar* de distinciones, pero los soldados no *harán* ninguna; y no pueden con efecto hacerla, porque esto excede los límites de la posibilidad.

Cierto que algunas de las definiciones de la guerra defensiva ó *justa*, dadas por los moralistas, indican lo imposible que es reducir la guerra á ningun límite determinado. Segun Paley, "los motivos que *justifican* la guerra, son: precaucion, defensa, ó reparacion;" y "toda guerra *justa* supone una ofensa perpetrada, intentada, ó temida."

Debemos decir que, si estos motivos justifican la guerra, apenas hay objeto para hablar de moral en la materia.

Es en vano el extenderse en tratar de las obligaciones morales, si estamos en libertad de declarar la guerra siempre que "se tema una ofensa;" ¿una ofensa que ni aun pueda determinarse por lo insignificante!; un temor que no sea dado explicar lo que tenga de razonable! No debe perderse de vista que los que han de juzgar de los motivos del temor tienen que ser los que se hallen bajo su influencia; y ¿quién juzgará probablemente con

mas inexactitud, que los que estén poseídos de temor? Una filosofía mejor que ésta nos ha dicho que "El que tenga que discurrir sobre sus deberes cuando esté tentado á traspasar los límites de ellos, puede tener una casi seguridad de engañarse á sí mismo."

La violencia, la rapiña, y la ambicion no se contienen con una moral como ésta, que, si bien puede servir para los cálculos de un estudio, nos atrevemos á sostener que jamás bastará á contener á la humanidad. Las reglas de moral son inútiles, si por su propia naturaleza no pueden aplicarse, ó no se quiere aplicarlas. El que crea que los reyes y conquistadores están autorizados para guerrear cuando abriguen temor, ¿no creará que guerrearán aunque no lo tengan? La moral da demasiada latitud á las pasiones, para que mantenga en la práctica un dominio sobre ellas; y una moral que no se práctica, que segun hemos dicho, casi no puede practicarse, es una moral inútil, sólo una *teoría* moral. Se necesitan reglas mas claras y precisas; se necesitan sanciones mas claras é inmediatas. Fuera en vano que un filósofo dijera á un General ansioso de gloria: "Estais en libertad de ocuparos en la guerra, con tal que hayais sufrido, ó temais sufrir alguna ofensa, pues en otro caso, lo prohíbe el Cristianismo;" porque él hablaría de veinte ofensas sufridas, de ciento intentadas, y de mil que temiera. ¿qué contestacion puede darle el filósofo?

Si esta es la verdadera moral de la guerra justa, poca dificultad habrá en probar que es justa cualquiera, excepto, sin duda, la de mera agresion; más, segun las reglas de esta moral, es difícil descubrir al agresor, pues el que elegimos para imponerle "temor," puede decir que tenia un "temor" previo de nosotros, y que este "temor" le impulsó á apresurar las

muestras de hostilidad, que nos hicieron "temer" tambien. A la verdad, es tarea inútil el proponerse hacer alguna distincion sobre el particular. La guerra debe estar enteramente prohibida, ó permitida, sin limitarla á la defensiva; pues ninguna definicion de guerra justa ó injusta será, ó podrá ser, tenida en cuenta. Si las máximas del Cristianismo permitiesen en algun caso, ó para algun propósito, á los ejércitos el encontrarse y destrozarse, jamás nos conducirían al periodo que la profecía nos aseguraba habia de llegar. No hay esperanza de que concluya la guerra, sino por medio de un abandono total de ella.

DE LOS EFECTOS PROBABLES EN LA PRÁCTICA DE CONFORMARSE CON LA LEY MORAL EN CUANTO A LA GUERRA.

HEMOS visto que los deberes de la Religion que Dios ha dado á la humanidad exigen no se haga resistencia; y seguramente que hay razon para creer, aun sin referirse á la experiencia de la vida, que El subordinará nuestra resistencia á nuestros intereses; que, si para conformarnos con Su Voluntad, nos exponemos á dificultades ó peligros, nos protegerá en nuestra obediencia, y la dirigirá á nuestro bien; que si nos exige no mezclarnos en la guerra, nos preservará en paz; que no abandonará á los que no tengan otra proteccion, porque hayan prescindido de toda clase de protectores, por confiar solo en El.

Podemos *esperar* esto con reverencia; sin embargo, nunca debemos olvidar que nuestros intereses aparentes en esta vida se hallan subordinados á veces en los planes de Dios á nuestros intereses futuros.

Pero, aun refiriéndonos solo á la exis-

tencia actual, estamos persuadidos de que la experiencia prueba ser la paciencia mas favorable á nuestros intereses, que la resistencia. La proposicion de que "cuando la conducta de un hombre es grata al Señor, hace que hasta *los enemigos de este hombre se hallen en paz con él*," encierra una verdad práctica.

El lector de la historia americana recordará que á principios del siglo último, ocurrió una guerra horrible é irregular entre los indígenas y los pobladores europeos; guerra provocada, y tal como habia existido casi desde el principio, á causa de los excesos y violencias que cometieron los cristianos. El modo de destruccion era secreto y repentino: los bárbaros esperaban á veces á los que podian estar á su alcance, y les acometian en los caminos ó campos sin avisarles; y aun á veces, atacaban á los europeos en sus casas, "levantándoles á algunos la piel del craneo, y sacándoles á otros el cerebro." De esta horrorosa guerra procuraron librarse los pobladores, abandonando sus casas, y retirándose á lugares fortificados, ó á la vecindad de guarniciones; y aquellos á quienes la necesidad obligaba á retirarse de los límites de esta proteccion, se surtían de armas para su defensa. Pero en medio de esta horrible desolacion y terror general, la *Sociedad de los Amigos*, que formaba una parte considerable de la poblacion, se conservó fiel á sus principios: ni se retiraron los que pertenecian á ella á las guarniciones, ni se surtieron de armas, sino que quedaron á campo abierto en el país, mientras los demás huían á los fuertes; seguían en sus ocupaciones en los campos ó en sus casas, sin un arma para dañar, ó defenderse. ¡, qué les sucedió?—Que vivieron seguros y tranquilos; que la habitacion que para su vecino armado era teatro del asesinato

y el cuchillo, para levantar la piel del craneo, era para el cuákeros inerte un lugar de seguridad y paz.

Murieron, sin embargo, *tres* de la Sociedad; pero quiénes?—Los tres que se apartaron de las máximas de ella. Dos de estas víctimas eran hombres, que, según el lenguaje sencillo del narrador, “acostumbraban ir al trabajo sin armas, confiaban en el Todopoderoso, y esperaban de su Providencia que los protegería, puesto que la doctrina que profesaban no les permitía usar armas de guerra para dañar á otro, ó defenderse á sí mismos; pero habiéndose apoderado de sus ánimos un *espíritu de desconfianza*, tomaron armas para defenderse; y los indios, que los habían visto algunas veces sin ellas, y por lo tanto, no los habían incomodado, diciendo que eran pacíficos y no hacían daño, y de consiguiente, que no se lo causarían ellos tampoco; observando que tenían ya escopetas, y suponiéndoles el designio de matarlos, los mataron á ellos.” La tercera vida sacrificada fué la de una mujer, que “había quedado en su habitación,” no creyéndose segura aun yendo “á un lugar fortificado, y que tampoco lo estarían su hijo é hija mayores y los pequeños; más, la pobre mujer empezó á temer mucho después de algún tiempo, y aconsejó á sus hijos que fuesen con ella á un fuerte no lejos de su morada,” adonde se dirigió con efecto. Poco después, “los crueles y sanguinarios indios la esperaron en el camino, y la mataron.”¹

La suerte de los cuákeros durante la rebelión de Irlanda fué casi igual. Es bien sabido que la rebelión era en cierto tiempo, no solo guerra abierta, sino ase-

sinato á sangre fría; y que dominaba la intolerancia mas feroz, y la mayor sed de venganza. Sin embargo, los cuákeros se preservaron, en términos de convertirse en proverbio la mención del hecho; y así, cuando los forasteros pasaban por las calles arruinadas, y veían una sola casa en pie, sin lesión alguna, la señalaban, diciendo: “esa indudablemente debe ser de algún cuákeros.”¹ Era tan completo el respeto de que gozaba esta gente, que un documento oficial de la Sociedad decía: “Ningún miembro de nuestra Sociedad fué sacrificado, excepto un jóven,” que tomó armas y uniforme.²

De nada serviría oponerse á la evidencia de estos hechos, diciendo que constituyen una excepción de la regla general; pues la verdadera excepción consiste en hacer la *prueba* de no oponer resistencia, nó en el *éxito* de ello. Ni sería de ningún valor el alegar que los salvajes de América, ó los desesperados de Irlanda, dejaban en paz á los cuákeros porque supiesen de *antemano* que era gente inofensiva, ó porque se hubiesen grangeado el afecto con paciencia ó buenos servicios; pues concedido todo esto, resulta en apoyo de la doctrina que sostenemos. Una observancia *uniforme*, y *sin desviarse*, de las pacíficas obligaciones del Cristianismo, *llega á ser la salvaguardia de los que la practican*. Nos aventuramos, pues, á sostener que no puede alegarse razón alguna para afirmar que dejaran de tener la suerte de los cuákeros *todos* los que adoptasen su conducta; y que no es dable probar el hecho de que, si se hubiera aumentado su número, en términos de ser diez ó cien veces mayor, no se habrían

¹ Los moravos, cuyas doctrinas sobre la guerra son iguales á las de los cuákeros, gozaban también del mismo respeto.

² Principios de la paz, expuestos con ejemplos, por Hancock.

¹ Anécdotas escogidas &c., por Juan Barclay, Pág. 71 y 79.

preservado. Pero si hay algun argumento en contra, expóngase. Los cuáqueros americanos y los de Irlanda eran para el resto de la comunidad lo que una nacion á un continente; así pues, los defensores de la guerra deben alegar, lo cual nadie ha hecho todavía, una razon para que se crea que, aunque los individuos expuestos á la destruccion se preservaron, sería destruida una nacion en iguales circunstancias. No decimos, sin embargo, que, si un pueblo en el estado actual de las pasiones humanas, fuese atacado por un invasor, y en aquellos momentos quisiese declarar que confiaba en la proteccion de la Providencia, gozaría esta proteccion, y no moriría ninguno de sus habitantes; sino que la experiencia prueba que el pueblo que habitualmente cumple las obligaciones que impone el Cristianismo respecto á otros hombres, y rehusa firmemente, cualesquiera que sean las consecuencias, ocuparse en actos de hostilidad, *será amparado en su completa paz*. No importa nada al argumento que reframamos esta proteccion á la accion inmediata de la Providencia, ó al influjo de esta conducta en el ánimo de los hombres.¹

¹ Ramond, en su Viaje á los Pirineos, dice que se encontró de vez en cuando con los salteadores empedernidos, que i festaban los límites con España é Italia, hombres habituados al peligro, el robo y la sangre. ¿qué le acreditó la *experiencia* acerca de los medios mas seguros de librarse del daño? —*Ir sin armas*. El observó que tenía "poco que temer de los hombres á quienes no inspiraba desconfianza ó envidia, y todo podía esperarlo de aquellos á quienes no se exige mas que lo debido de hombre á hombre. Las leyes naturales subsisten todavía para los que hace largo tiempo se han emancipado de las del gobierno civil." "El asesino ha sido mi guia en los desfiladeros de los límites con Italia; el contrabandista de los Pirineos me ha recibido con su bienvenida en sus caminos secretos; pero *si yo hubiera llevado armas*, habría sido enemigo de ambos; *sin ellas*, me han respetado únos y ótros. Con esta experiencia, hace tiempo que he dejado todo aparato de amenaza: las armas irritan al malo, é intimidan al bueno: el hombre de paz entre la humanidad tiene una defensa mucho mas sagrada, que es su carácter."

Tal ha sido la experiencia de los inofensivos, y que no oponen resistencia en la vida individual: en cuanto á ejemplo *nacional*, de resistirse á llevar armas, solo puede citarse úno en el mundo; pero este único ejemplo ha demostrado, en cuanto sus circunstancias políticas permitian probarlo, todo lo que la humanidad pudiera desear, y lo que el escepticismo pudiese pedir en favor de nuestro argumento.

Ha sido costumbre recibida en los que han colonizado países distantes el poner el pié en ellos por medio de la fuerza, y conservarlo con la espada. De esta suerte, ha sucedido que uno de los primeros objetos fuese construir un fuerte, y ocuparlo con soldados. En tales casos, los aventureros se hacen soldados, y la colonia se convierte en una guarnicion. Pensilvania fué, sin embargo, colonizada por hombres que, creyendo era la guerra absolutamente incompatible con el Cristianismo, resolvieron no practicarla; y como habian acordado no pelear, no mantenian soldados, ni tenían armas, aunque se situaron en un país rodeado de salvajes, que sabian no estaban armados. Si la facilidad de conquista, ó imposibilidad de defensa, expone á ultrajes, los de Pensilvania habrían debido ser presa de la violencia; consiguiendo los saqueadores despojarlos sin temor de represalias, y los ejércitos de indios sacrificarlos sin resistencia; pero como no daban motivo á la tentacion de ultrajarlos, no habia semejante tentacion. Resulta pues, que estas gentes poseian su país con seguridad, mientras los que los rodeaban estaban temblando por su existencia: era una tierra de paz, mientras que las demás eran tierras de guerra. La consecuencia es inevitable, aunque extraordinaria: no necesitaban armas, *porque no las usaban*.

Estos indios estaban bastante dispues-

tos á cometer ultrajes en otros Estados, y á menudo los invadian, causando en ellos carnicería y desolacion; la especie de desolacion y carnicería que era de esperar de hombres á quienes la civilizacion no habia arrancado á la crueldad, ni reducido la religion á tener paciencia; “pero cualesquiera que fuesen las cuestiones que tuviesen con ótros, respetaban uniformemente, y tenian por sagrados, los territorios de Guillermo Penn.¹ Los de Pensilvania jamás perdieron por causa de los indios hombre, mujer ó niño; lo que no podia decir ni la colonia de Mariland, ni la de Virginia, y lo que es mas, la gran colonia de Nueva Inglaterra.”²

La seguridad y quietud de Pensilvania no consistia en hallarse temporalmente libre de la guerra, como podría suceder á cualquiera otra nacion; sino que continuó gozando una y otra ventaja “durante mas de setenta años,”³ y “subsistió en medio de seis naciones de indios, sin tener siquiera milicia para su defensa.”⁴ “Los de Pensilvania llegaron á armarse, aunque sin armas habian logrado ser fuertes; aunque sin fuerzas, consiguieron gozar seguridad sin los medios ordinarios de tenerla. El baston del agente de policia fué el único instrumento de autoridad entre ellos durante la mayor parte de un siglo, y nunca en la administracion de Penn, ó sus verdaderos sucesores, hubo una cuestion ó guerra.”⁵

No podemos admirarnos de que este pueblo no fuera molestado, por extraordinaria y sin ejemplo que fuese la seguridad que gozó. Tiene algo de noble la perfecta confianza en el Supremo Protector, la absoluta exclusion de “temor servil,”

la voluntaria renuncia de los medios de ofender ó defenderse; asi, pues, no es de admirar que hasta la ferocidad fuese desarmada con una virtud semejante. ¡Un pueblo viviendo generosamente sin armas entre naciones de guerreros! Pero ¿quién habia de acometer á un pueblo como éste? Hay pocos hombres tan abandonados, que no respeten una confianza semejante; y sería necesario un especial y no acostumbrado refinamiento de maldad, para dejar de respetarla.

¿cuándo faltó la seguridad en Pensilvania, y desapareció de allí la paz?— Cuando los hombres que habian dirigido sus destinos, y que *no querian ocuparse en guerra, fueron excluidos del Parlamento; cuando llegaron á predominar los que suponian que habia mayor seguridad en la espada que en el Cristianismo.* Desde entonces, que traládaron á las armas la confianza en los preceptos cristianos, hasta ahora, han estado expuestos á la guerra.

Tal es la prueba que suministra un ejemplo nacional, de las consecuencias de seguir la politica cristiana con relacion á la guerra. He aquí un pueblo que se resistia absolutamente á guerrear, y que se incapacitó para hacer resistencia, oponiéndose á tener armas; pueblo cuyo territorio, situado en medio de tumulto y matanza, fué elegido como tierra de seguridad y paz. Esta es la única oportunidad nacional que la virtud del mundo cristiano ha ofrecido, para llegar á persuadirse de la seguridad que resulta de confiar en Dios la defensa propia, y de ser éste un medio cierto de conseguirla.

Si no nos satisface la prueba que tenemos para confiar en Dios, ¿á cuál aspiramos, ó cuál podrá dársenos? Tenemos la promesa de que protegerá á los que abandonen al parecer sus intereses por

¹ Clarkson.

² Oldmixon, anno 1708.

³ Proud.

⁴ Oldmixon.

⁵ Vida de Penn, por Clarkson.

cumplir Su Voluntad; y la evidencia de que ha protegido á los que han confiado en El. ¿Puede el defensor de la guerra citar un solo caso en la historia del género humano, de una persona que, habiendo obedecido de un modo incondicional la voluntad del Cielo, no hubiese encontrado su conducta *sabia*, virtuosa, y conforme con sus *intereses* y deber? Harémos la misma pregunta con relacion á las obligaciones especiales de no oponer resistencia. ¿Quién es el hombre que siente entregar su conservacion á la guarda de Dios, en observancia del deber de abstencion, impuesto por el Cristianismo? El único ejemplo nacional de que se tiene noticia confirma el hecho de la vida privada; pues hay bastante razon para creer que ninguna nacion en los tiempos modernos ha gozado tanta virtud ó felicidad, como Pensilvania ántes de ver sangre humana. De consiguiente, repetirémos la pregunta de: á qué prueba aspiramos, ó cuál podrá dársenos?

El punto en que nos separamos es cuando se nos dice: No CREO EN LA PROVIDENCIA DE DIOS. Al hacérsenos esta manifestacion formalmente, nos figuramos tal vez que no es verdadera; más, nuestra propia experiencia nos acredita serlo; porque, si creyéramos en la Divina Providencia, *confiaríamos* tambien en ella, y estaríamos dispuestos á aceptar por ella las consecuencias de nuestra obediencia.¹ Podemos expresarnos con mucha facilidad hablando de-“confiar en la Providencia;” pero en la aplicacion á la vida, conocemos muy poco de esto. ¿Quién es, el que confía en la Provi-

dencia, y para qué confía? Le lleva su confianza á prescindir de sus propias miras de interés y seguridad, y obedecer simplemente los mandatos de Dios, aunque le parezcan inconvenientes é inciertos? Esta es la confianza que vale, y de la cual conocemos tan poco. Hay muchos que creen está condenada la guerra por el Cristianismo, y se alegrarian de que se aboliera; pero pocos le oponen una resistencia inflexible y valerosa. Acaso hablan del amor de la paz, y aun discuten contra la legitimidad de la guerra; pero si esto les acarrea dificultades ó sufrimientos, no rehusan hacer lo que quiera que sea, aunque conozcan ser injusto, ni practican la paz que dicen admiran. Los que están dispuestos á sufrir las consecuencias de una obediencia absoluta, son la especie de sostenedores que necesita el Cristianismo; pues requiere de estós que se presten á *sufrir* por sostener la doctrina que predica.

Resumiendo, pues, he aquí las proposiciones que hemos intentado sostener:

I. Que las razones que constituyen las causas generales de la guerra, son por lo comun de las que el Cristianismo condena.

II. Que los efectos de la guerra perjudican en una extension considerable al carácter moral de los pueblos, y á su bienestar social y político.

III. Que el carácter general del Cristianismo es absolutamente incompatible con la guerra, y que los deberes generales que impone son igualmente incompatibles con ella.

IV. Que algunos de los preceptos expresos y declaraciones de las Escrituras Cristianas la prohiben virtualmente.

V. Que los primitivos cristianos creian que Cristo habia prohibido la guerra; y algunos de ellos sufrieron la muerte por esta creencia.

¹“El temor de que nos sacrifiquen nuestros enemigos, si no entramos en guerra con ellos, es una prueba clara é inequívoca de nuestra falta de creencia en la guarda de la Providencia Divina.” *Legitimidad de la guerra defensiva*, por un miembro de la Iglesia de Inglaterra

VI. Que Dios declaró en profecía ser Su Voluntad que desaparezca del mundo eventualmente la guerra; y que el Cristianismo efectuará esta abolicion, merced á la influencia de sus *actuales* doctrinas.

VII. Que los que se han resistido á ocuparse en la guerra, á consecuencia de creerla incompatible con el Cristianismo, se han visto protegidos por la Providencia.

Ahora bien, creemos bastante á nuestro objeto el sentar un número considerable de estas proposiciones. El total de ellas forma un cuerpo de prueba, á que no creemos fuese capaz de negar su asentimiento un investigador para quien fuera nuevo el asunto; más, no siendo dable hallar una persona en estas circunstancias, excitamos al lector á prescindir de sus preocupaciones, suponiendo ha oido ahora por primera vez hablar de batallas y matanza, y á examinar desapasionado si la prueba en favor de la paz no es muy convincente, y las objeciones guardan alguna proporcion con lo que muestra la evidencia por sí misma. Pero cualquiera que sea la resolucion que se adopte sobre este punto, no puede dudarse de lo juicioso que sería el intento de ver si se puede gozar de seguridad sin matanza, pues por muchas razones que haya para la guerra, hay que reconocer que produce enorme daño. Aun prescindiendo de las obligaciones impuestas por el Cristianismo, tenemos que elegir entre los males ciertos, y los dudosos; entre sufrir una gran calamidad actual, y la posibilidad de otra menor. Que no puede probarse deje de ser la paz la mejor política, es una cosa indisputable; y puesto que sabemos que el régimen actual es malo, sería razonable y discreto ver si ótro era ó nó mejor. En realidad, apenas es dable concebir la posibilidad de mayor mal que el que la humanidad sufre ahora, mal moral y físico,

cuya extension é intensidad sobrepaja á lo que nuestra familiaridad con él nos permite imaginar. Si un régimen pacífico no produce menos mal que el de la guerra, deben ser sumamente malas sus consecuencias; mas no tenemos pruebas, deducidas de la razon ó los hechos, que acrediten produjese tales resultados; como tampoco las tenemos derivadas de los principios del gobierno moral de Dios, ó de la experiencia de la humanidad. Cuando un pueblo siga decididamente y de un modo uniforme la moral pacífica del Evangelio, y lo haga solo por obediencia, no hay razon para temer las consecuencias de ello: no hay razon para esperar le sobrevengan males como los que sufrimos ahora, ó que deje de persuadirse de que el Cristianismo entiende nuestros intereses mejor que nosotros mismos; y que la mas segura, la única regla de sabiduría, seguridad, y conveniencia, es mantener su espíritu en todas las circunstancias de la vida.

“Hay razones para esperar, decia el Dr. Johnson, que, segun se illustre el mundo, se reconcilien la política y la moral.”¹ Cuando llegue este ilustrado periodo, y solo entonces, nos habrémos acercado á la era de pureza y paz, en que “nunca más se oirá en tu tierra violencia, destruccion, ni quebrantamiento en tus términos;” la era en que Dios ha prometido que “no harán mal, ni dañarán en todo su Santo Monte.” No podemos dudar de que llegue un periodo como éste: lo creemos, porque es imposible que El sufra siempre el sacrificio del hombre por el hombre; porque ha declarado que no lo sufrirá; y porque vemos palpablemente una aproximacion á la época en que diga: “Basta ahora.”² El cristiano puede regocijarse en esta creencia; puede alegrarse, consi-

¹ Islas Falkland.

² 2. de Samuel, xxiv., 16.

derando que aumenta el número de los que preguntan si "devorará la espada por siempre", y de los que, cualesquiera que sean las opiniones y procederes de ótros, dicen francamente: "Yo soy pacífico."¹

Tal vez haya quien pregunte cuáles son los deberes de un súbdito que juzga incompatible con su religion toda guerra, pero cuyos gobernantes se ocupan en una, y le exigen su servicio. Nosotros le contestaríamos explícitamente que *su deber es resistirse con firmeza, aunque pacífica y moderadamente, á servir*; que recuerde pesa sobre él un deber honroso y grande; que de su fidelidad pende en cuanto se halla en la esfera de accion humana la causa de la paz; que tenga valor para manifestar sus opiniones y defenderlas; y que no se contente con palabras, si además es indispensable sufrir; pues solo con la fidelidad inquebrantable á la virtud, puede acabarse la corrupcion. Al que crea que Jesucristo ha prohibido la matanza, que no le induzcan á tomar parte en ella las opiniones ó los mandatos del mundo. Por esta "firme y decidida observancia de la virtud," recaerá sobre él la bendicion que recae sobre los que oyen las palabras de Dios y las *cumplen*; y llegará el tiempo en que el mundo le honre, por haber contribuido á la obra de la reforma humana.

CONCLUSION.

Le esperanza insinuada al principio de este volúmen, de que habrá de llegar un periodo de mayor pureza moral, ha influido á veces en el autor, para animarle á hacer tan imperiosas las obligaciones de la moral, que pocos de los que han escrito libros sobre la materia se han aventurado

¹ Salmos, cxv., 7.

á llegar tan allá. Al exponer una norma de rectitud, tal como la que se ha tratado de dar aquí, una norma que no muchos se prestan ahora á adoptar, y cuya autoridad no falta quien ponga en duda espontáneamente; necesitaba algun estímulo; y ninguno de origen humano podia ser tan eficaz, como el que consistiese en la creencia de que los principios serian *cada dia* mas aceptados, y tendrían mas apoyo en la humanidad.

Que hay indicios de un mejoramiento de la especie humana, de mayor pureza en las ideas y la conducta, es cosa que no creemos pueda ponerse en duda. Hay una mejora evidente en los objetos intelectuales; la ciencia en casi todos los ramos extiende su imperio; las instituciones políticas se mejoran rapidamente;¹ y la moral y la religion, aunque su progreso es menos perceptible, adelantan sin embargo á pasos acelerados.²

Las alabanzas de la felicidad ó bondad de otros tiempos Influyen generalmente muy poco en la justicia ó la razon;³ y sin

¹ "El grado de conocimiento científico que en un tiempo hubiera dado celebridad é inmortalidad, lo poseén ahora en nuestro país miles de personas oscuras."—*Lecturas de Fox*. "El que reflexione desapasionadamente en el particular, observará que la naturaleza humana en general goza realmente mas libertad ahora, aun en los países de Europa regidos por los gobiernos mas arbitrarios, que jamás se experimentó durante el periodo mas floreciente de los tiempos antiguos."—*Hume*.

² No quiere decir esto que el estado actual del mundo ofrezca una base para los cálculos favorables que hacen algunos hombres respecto á la "perfeccion humana." En el sentido en que se emplea generalmente esta expresion, tememos haya poca esperanza de éxito, á lo menos, si es verdadero el Cristianismo; pues, segun él, *no es* perfecto el hombre sino por el inmediato auxilio de Dios; y los defensores de la "perfeccion humana" no quieren confiar en este auxilio. La cuestion, en el sentido que se presenta ordinariamente, es en realidad una cuestion sobre la verdad del Cristianismo.

³ "Este humor de quejarse depende de la frialdad de nuestra naturaleza; que hace natural en nosotros el quejarnos del presente, y alabar el

duda que no pueden ser justas, porque son perpétuas. Probablemente, nunca ha habido una época en que la humanidad no se haya lamentado de la desaparición de los tiempos buenos, y hecho, apesadumbrada, comparaciones con los suyos. Si estos sentimientos no hubieran carecido de base verdadera, debía el mundo haberse hundido cada vez mas en la maldad, y caminado progresivamente hacia la oscuridad intelectual; pero ha sucedido lo contrario, avanzando el astro lumínico de la inteligencia visiblemente hacia su mediodía. Creemos, pues, que jamás ha habido un periodo en que, hablando colectivamente de la especie, fuera mayor que ahora el poder de la religion: al menos, nunca se hicieron mayores esfuerzos para propagar la influencia de la religion en la humanidad. Los hombres han de ser juzgados por sus frutos; y ¿qué razón habría para que se esforzaran enérgicamente en hacer religiosos á otros, si no hubiese acrecido el influjo de la religion en sus propios ánimos? El aumento del crimen, aunque fuese en un progreso mas rápido que el de la población, y que el estado de la sociedad que le dá origen, es una norma de juicio muy imperfecta, pues los agravios que llegan á ser objeto de la acción de la ley civil, no constituyen una centésima parte de la maldad del mundo. ¡Cuán grande no es el número de hombres malos que nunca han estado sometidos á la acción de las leyes!, y ¡cuánto lo que aumenta la pureza, sin que disminuyan los crímenes calificados de tales por las leyes!

I seguramente que los sentimientos de pasado.—*Sir Josias Child*, 1665. De esto, hace ciento cincuenta años; pero la misma frivolidad parece haber existido hace dos ó tres mil: "Nunca digas: ¿cuál es la causa de que los tiempos pasados fueran mejor que éstos? Porque nunca de esto preguntarás con sabiduría."—*Eclesiastés*, vii., 10.

los hombres buenos van adelantando en la dirección de una norma de moral mas elevada. Frecuentemente se discute ahora sobre lo justo de acciones acerca de cuya rectitud *pocas* personas, ó ningunas, dudaban hace *pocos* siglos. I no puede negarse que estas cuestiones resultan más y más de la convicción de que esta norma superior se halla propuesta y ordenada por la ley moral de Dios. ¿Quién que considere estas cosas se atreverá á asegurar ligeramente que las doctrinas de moral basadas en una norma para él desconocida, no se funden en esta ley moral? Quién creará suficiente el decir que llegan á sus oídos cosas extrañas? ¿Quién se satisfará con exclamar: Esto es grave y no puede oírse? Cosas extrañas *tienen* que llegar á los oídos de los que no están acostumbrados á oír la verdad; y *habrán* de oír expresiones graves los que hasta ahora no han practicado la pureza de la moral.

Tales consideraciones, decimos, nos han sostenido en el intento de adoptar una norma, que la mayoría de la humanidad ha estado poco acostumbrada á contemplar; y que *ahora*, y en los tiempos venideros, será suficiente á alentar á otros, aunque haya muchos, como los habrá indudablemente, que la rechacen ó desprecien.

Estamos al cabo de nuestra incompetencia, y hablando sinceramente, diríamos que lo estamos tambien de nuestro *escaso mérito*, para intentar de este modo defender la ley de Dios. Por esta razón, deseamos que nadie identifique al defensor con la causa, ni se imagine, cuando encuentre errores y debilidad en el uno, que la otra ha de ser, de consiguiente, errónea ó débil. Damos esta satisfacción por nosotros mismos, especialmente por los casos en que el carácter del cris-

tiano puede haber sido confundido con el del expositor de los males del mundo. Hay un amor cristiano, que es superior á todo; un amor, que probablemente solo puede conservar el que recuerde que el que expone un mal, y el que participa de él, pronto se hallarán *unidos*, impetrando la misericordia le Dios.

Por último, habiendo escrito un libro, que se dedica casi exclusivamente á investigaciones sobre la *moral*, deseamos no se imagine el lector que consideramos

la práctica de ella como todo lo que Dios exige del hombre, pues estamos muy distantes de esta opinion; y debemos manifestar aquí el convencimiento de que, aun cuando no tenemos la intencion de limitar la misericordia de Dios, ó definir minuciosamente las condiciones bajo las cuales habrá de extenderla; sin embargo, el verdadero y seguro fundamento de nuestra esperanza se halla en "la redencion, que está en Jesucristo."

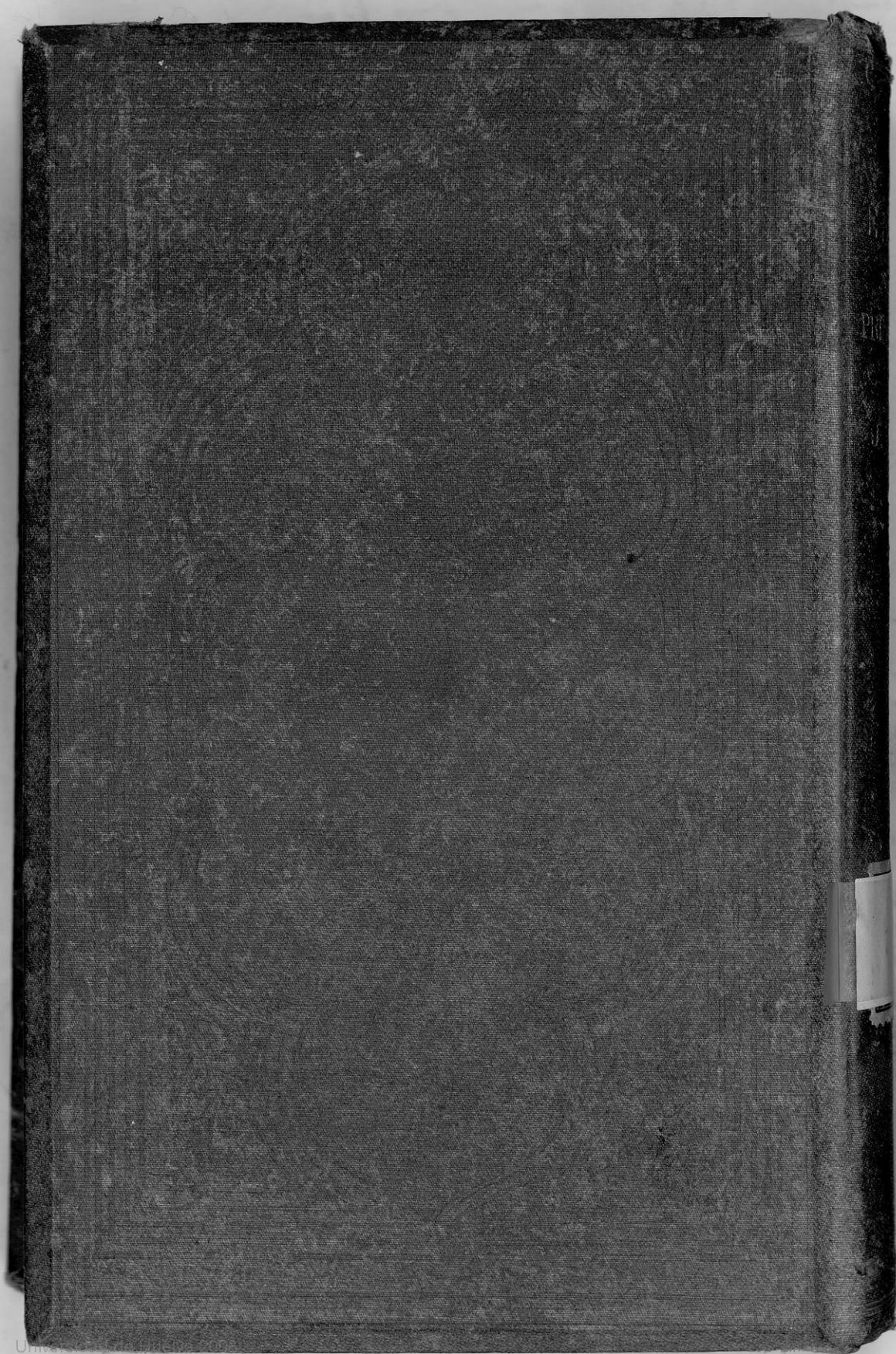
FIN.

	Página
Aceptacion por escrito de artículos religiosos	145
Acumulacion de riqueza para los hijos	103
Adoracion (Véase además Obligaciones religiosas)	68
Agenciar votos	272
Antigüedad (Apelacion á la)	398
Arbitrage	106
——— (Cortes de)	292
Artículos religiosos (Aceptacion por escrito de)	145
Atributos divinos	15
Asesinato	323
——— y otros modos de matar seres humanos	154
Benevolencia (La—según el Cristianismo)	29
Biblica (Sociedad)	279
Bravura	153, 160
Cámara de los Comunes	267
——— de los Lorea	262
Campo (Diversiones de)	198
Carreras de caballos	199
Castigo (Verdaderos fines del)	314
Ceremonias y ritos	77
Ciencia y literatura	178
Clásicos antiguos	173, 187
Clero (Véase iglesias oficiales, estado ecco., iglesia, &c.)	
——— opuesto á la reforma	348
——— remiso en obras filantrópicas	358
Conciencia	31, 47, 188
Conciertos religiosos	197
Confiscaciones	92
Constitucion británica	260
Contribuciones (Pago de)	405
Conversaciones religiosas	69
Corsarios	91
Cortes de equidad	288, 292
——— marciales (Pruebas en las)	136
Credo de S. Atanasio	356
Credos y confesiones	333
Crímenes según las leyes civil y moral	298
——— y vicios según la ley moral y la opinion pública	153
Cuestion católica	235

	Página
Defensa (Derechos de propia)	208
Defensas en las Cortes de justicia	115
Delitos (Creacion de)	301
Derechos de propia defensa	208
——— y obligaciones políticas	215
——— privadas	67
Deudas (Obligacion perpétua de pagarlas)	80
——— de menores, de esposas	86, 87
Deudores criminales	304
Devocion (Falsas apariencias de)	68
Días (No santificacion de)	70
Diezmos	359, 366
Diversiones. Id. públicas	73, 196
Domingo (Ocupaciones temporales en)	71
Drama (El)	196
Duelo (El)	49, 155, 200, 303
Eclesiásticos nobles	351
Educacion del pueblo	192, 278
——— intelectual y moral	173, 182, 183, 184
Ejecuciones públicas	319
Ejércitos (Préstamo de)	395
Embargos	88
Empleados (Su exclusion del Parlamento)	276
Escepticismo	78
Esclavitud	377
Esclavos	90
Escritura (La Sagrada)	17
Escuelas públicas	176, 182
——— de párvulos	195
Extorsion	90
Falsedades (Véase además Mentiras)	109, 122
——— en documentos legales	126
Faltas de los hombres grandes	168
Fama	168, 276
——— militar (No duradera)	163
Familia (Esplendor de)	282
——— (Sostenimiento de la)	101
Felo de se (Sentencia de)	207
Festividades, ó días festivos	73
Fletamentos	83
Fondos públicos (Los que reciben)	93
Formularios para la devocion	74
Fortaleza	154
Franquicia electoral	268

	Página		Página
Fraude y otras faltas á la honradez	154	Leyes fijas	285, 290
Gloria, virtudes militares	157, 387	— inútiles, malas,	228, 281, 298
Gobierno civil (Diferentes formas de)	245 á 251	Libelos	307
Gramática de la lengua	177	Libertad civil	227
Guerra (Causas y consecuencias de la)	383, 389	— política	229
Guerra (Cristianos que la abrazaron primero)	413	— religiosa	230, 337
— (Legitimidad de la)	397	— (Incompatible con la religion	
— (Opiniones acerca de ella, y ejemplo		de Estado)	234
de los primeros cristianos)	410	Librerías circulantes	150
— (Siempre agresiva)	47	Libros (Publicacion y circulacion)	149
Guerras de los judíos	413	Litigantes injustos, ó temerarios	89
Herederos	83	Litigio	103
Hipérbole	124	Loterías	280
Historia (Libros de)	172	Máscaras	197
Iglesia (Véase Religion de Estado, &c.)	326, 373	Mentir para fines privados	154
— (Alianza de la—con el Estado)	326	Mentiras (Véase además Falsedades)	121
— (La primitiva)	327	Ministros cristianos (Dotacion del Estado á	
— (Una—oficial)	328	los)	340, 364
Incontinencia	154, 164	— (Pago voluntario á los)	341, 370
Indulgencia, paciencia	id., 213	Moral (No hay un sistema formal de—en la	
Infanticidio	48	Escritura)	20
Influjo político	252	— (De las dispensaciones patriarcales, de	
Injusticia legal	105	Moisés y de los cristianos)	18
Insolvencia	80, 303	— (Influjo de los particulares en las ideas	
Instituciones ceremoniales	74	públicas sobre)	153
— dominicales	70	— (La guerra anula los preceptos de la)	391
Intestados	86, 283	— (Supremacia de la—Cristiana)	19
Ironía	124	Monarquía: hereditaria, y electiva	247
Juramento	127	Móviles de las acciones	17
— (Carácter moral del)	127	Muerte (Pena de)	318
— (Id. &c. del especial)	139, 144, 243	Naturaleza (Definicion de la palabra)	57
— (Efectos del)	137	No está en casa	125
— (Eficacia del—como seguridad de		Obediencia civil	237
veracidad)	132	Obispos (Banco de los)	264
— de fidelidad	140, 243	Obligacion moral (Fundamento de la)	1
Justo é injusto (Fundamento de lo)	2	Obligaciones religiosas	67
— (Reglas secundarias de lo)	13	— y morales (Idéntica au-	
Justicia (Admon. de)	284	toridad de las)	14
Legados caritativos	84	Obligaciones sobre la propiedad	96
— y herederos	83	Ocupacion inmoral	147
Legislacion moral	277	Opinion pública (Errores de la—en algunos	
Legislaturas anuales y septenales	271	puntos de moral)	153
Letras de cambio	87	— (Influjo de la—en la práctica	
Ley del honor	65	de la virtud)	133
— internacional	61	Oracion (Formas de)	76
— moral (Benevolencia de la)	29, 400	Padrinazgo y partidos	255, 256
— (Espíritu de la)	25	Paganos (La voluntad de Dios comunicada á	
— (Las naciones, no exentas de las		los)	13, 42
obligaciones que impone)	224, 414	Patriotismo	162, 374
— (Resultados de someterse á ella en		— (El—no es el móvil del soldado)	162, 376
cuanto á la guerra)	418	Patronatos	352
— (Todo ser humano la posee)	13, 43, 49	Peculado	93
— (Variaciones en la)	19	Pena de muerte	318
— natural	54	Pensilvania (Colonizacion de)	420
— penal (Objetos propios de la aplicacion		Pensionistas del Estado (Su exclusion del	
de la)	293	Parlamento)	267, 276
— positiva	50	Perdones	291
		Periódicos	171

	Página		Página
Periódicos dominicales	73	Seducion	112, 300, 302
Pluralidad de cargos	353, 357	Seguros	95
Poder político (Ejercicio del)	220, 223	Sentencias	290
——— (Posesion del)	215	Sentido moral (Opiniones sobre el)	36
Práctica legal	107	Sermon en el Monte	400
——— (Efectos de la).	110	Simpatía (La) como fundamento de la moral	3
——— (Moral aplicable á la)	108	Sociedad Bíblica	279
Prensa (La)	170, 307	Sufragio universal	69
Primogenitura	281	Suicidio	204
Procesos	151	Susceptibilidad de aplacarse	154, 400
Profanacion	154		
Promesas (de palabra)	118	Tabernas	151
——— (forzadas)	120	Testamentos, legados y herederos	83
Propiedad (Acumulacion de)	281	Textos religiosos	234, 332
——— (Desigualdad de)	99	Tolerancia religiosa	234
——— (Mejoramiento de la)	96		
——— (Origen del derecho de)	79	Union ministerial	258
——— literaria	98	Utilidad	3, 9, 58
Prostitucion (Casas de)	97	———, conveniencia	8, 58
Providencia Divina (Confianza en la)	422		
Pujilato, lucha	199	Valor	154, 161
		Vicios nacionales	48
Quiebras	80, 303	Virtud	16
		Virtudes (consideradas bajo el respecto de la ley moral y la opinion pública)	153
Recompensas	98	——— militares	157
Religion de Estado	233, 326, 373	Voluntad de Dios (La)	2
——— (Incompatible con la libertad religiosa)	234	——— (Comunicacion de la)	4
——— en Inglaterra é Irlanda	344	——— (Id. inmediata de la)	31, 43
Resentimiento	154, 401	——— (Medios secundarios para descubrir la)	50
Residencia (No)	353, 357	——— (Suprema autoridad de la)	5
Riqueza (Acumulacion de)	99	Votacion por bolas	271
Ritualismo	77		
Santa Alianza (La)	226		



72

ENSAYOS
SOBRE LOS
PRINCIPIOS DE MORAL

POR
J. DYMOND



FA
XIX
B 5
20

